



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LATÍN

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Contextualización del centro educativo	5
1.2. Composición del departamento y distribución de asignaturas	5
1.3. Legislación de base	6
2. ASIGNATURAS DE ESO	7
2.1. LATÍN 4º de ESO	7
2.3.1. INTRODUCCIÓN	7
2.1.1.1. Justificación de la asignatura	7
2.1.2. OBJETIVOS	7
2.1.2.1. Objetivos generales de la etapa y/o ciclo	7
2.1.2.2. Objetivos específicos de área o materia.	8
2.1.3. COMPETENCIAS CLAVE	9
2.1.3.1. Contribución materia a la adquisición de las competencias clave	9
2.1.4. CONTENIDOS	12
2.1.4.1. Contenidos y unidades didácticas	12
2.1.4.1.1. Organización y estructura de los contenidos	12
2.1.4.1.2. Unidades didácticas	14
2.1.4.1.2.1. Organización de las unidades didácticas	14
2.1.4.1.2.2. Distribución temporal de las unidades didácticas	18
2.1.5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	19
2.1.5.1. Metodología general y específica del área o materia. Recursos didácticos y organizativos	19
2.1.5.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades complementarias	20
2.1.6. EVALUACIÓN	21
2.1.6.1. Criterios de evaluación.	21
2.1.6.2. Calificación de la materia en porcentajes	22
2.1.6.3. Criterios mínimos de calificación.	23
2.1.6.4. Contenidos mínimos para la evaluación extraordinaria	25
2.1.6.5. Evaluación del alumnado mediante estándares de aprendizaje	26
2.1.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	28
2.1.8. ELEMENTOS TRANSVERSALES.	28

3. ASIGNATURAS DE BACHILLERATO	31
3.1. LATÍN I y LATÍN II	31
3.1.1. INTRODUCCIÓN	31
3.1.1.1. Justificación de la asignatura	31
3.1.2. OBJETIVOS	31
3.1.2.1. Objetivos generales de la etapa y/o ciclo	31
3.1.2.2. Objetivos específicos de área o materia.	32
3.1.3. COMPETENCIAS CLAVE	33
3.1.3.1. Contribución materia a la adquisición de las competencias clave	34
3.1.4. CONTENIDOS	36
3.1.4.1. Contenidos y unidades didácticas de LATÍN I	37
3.1.4.1.1. Organización y estructura de los contenidos	37
3.1.4.1.2. Unidades didácticas	39
3.1.4.1.2.1. Organización de las unidades didácticas	39
3.1.4.1.2.2. Distribución temporal de las unidades didácticas	47
3.1.4.2. Contenidos y unidades didácticas de LATÍN II	48
3.1.4.2.1. Precisiones	48
3.1.4.2.2. Organización y estructura de los contenidos	48
3.1.4.2.3. Unidades didácticas	50
3.1.4.2.3.1. Organización de las Unidades Didácticas	50
3.1.5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	51
3.1.5.1. Metodología general	51
3.1.5.2. Metodología específica del área o materia	51
3.1.5.2.1. Latín I	51
3.1.5.2.2. Latín II	52
3.1.5.3. Recursos didácticos y organizativos	52
3.1.5.3.1. Actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje. Actividades complementarias	53
3.1.6. EVALUACIÓN	55
3.1.6.1. Criterios de evaluación.	55
3.1.6.1.1. Latín I	55
3.1.6.1.2. Latín II	59
3.1.6.1.3. Comunes a Latín I y Latín II	61
3.1.6.2. Actividades de refuerzo y ampliación	62
3.1.6.2. Evaluación del alumnado mediante estándares de aprendizaje	63
3.1.6.2.1. Latín I	63
3.1.6.2.2. Latín II	65

3.1.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	67
3.1.8. ELEMENTOS TRANSVERSALES.	68
3.1.8.1. Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita	68
3.1.8.2. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la Información y de la Comunicación	69
3.1.8.3. Emprendimiento	69
3.1.8.4. Educación cívica y constitucional.	70
4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	71

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización del centro educativo

El centro educativo, en el que se enmarca esta programación de Latín, es el IES San Vicente, un centro público de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana ubicado en la población de Sant Vicent del Raspeig, muy cerca de la Universidad de Alicante y a ocho km. de la ciudad de Alicante. La población de Sant Vicent, de clima típicamente Mediterráneo, ha experimentado un considerable crecimiento en los últimos diez años, ya que es la ciudad de residencia de la mayoría de los estudiantes de la Universidad de Alicante que proceden de otros lugares de la provincia y del país, y porque desde los años de la crisis económica ha acogido un importante desplazamiento poblacional y comercial procedente de Alicante. Es, pues, un municipio en expansión con una población joven y adolescente considerable.

El centro educativo consta de un edificio dividido en dos pabellones A y B y un ala central, ofrece enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP en la modalidad de enseñanza diurna y vespertina.

El centro cuenta con un buen equipamiento docente formado por el conjunto de aulas y de aulas específicas, todas ellas dotadas de infraestructuras para conectar ordenadores portátiles y otros dispositivos móviles a proyectores multimedia. Además tiene instalaciones para la práctica deportiva. En cuanto a los Programas Lingüísticos en el centro se aplican los programas PIP y PEV.

1.2. Composición del departamento y distribución de asignaturas

Durante el curso 2018-2019 el departamento de LATÍN del IES San Vicente de Sant Vicent del Raspeig está integrado por un miembro:

- Magdalena Arias Alonso, profesora interina de enseñanza secundaria a jornada completa, que actúa como jefa de departamento y tutora de 4º ESO E y tiene a su cargo la docencia de las siguientes materias y grupos de ESO:

- **Latín 4º ESO, dos grupos: 4º ESO A** con 4 alumnos y **4º ESO E** con 30 alumnos.
- **Cultura Clásica 4º ESO A, B, C** con 15 alumnos.
- **Cultura Clásica 3º ESO, dos grupos: 3º ESO A, B, C, D** con 10 alumnos y **3º ESO E, F, G**, con 13 alumnos.
- **Cultura Clásica 2º ESO C, D** con 4 alumnos

El resto de asignaturas de Latín son impartidas por la profesora Elena Regueiro Pedregosa, jefa de departamento de Griego.

- Latín I, 1º Bachillerato con 23 alumnos.
- Latín II, 2º bachillerato con 17 alumnos.

NÚMERO TOTAL de alumnado adscrito al Departamento de Latín: 74 alumnos.

El cómputo de horas de docencia impartida en el IES por este departamento es de 16 en total, a las que hay que añadir las dos horas asignadas a la jefatura de departamento, la hora de atención a padres y las dos horas de la tutoría de 4º ESO E.

Dado que en el centro existe un Departamento de Griego encargado de impartir las asignaturas de Latín I y II y de Griego I y II en Bachillerato, el Departamento de Latín actuará en coordinación con

el Departamento de Griego en la realización de actividades y en la toma de decisiones conjuntas que afecten al alumnado de Bachillerato que curse la asignaturas de Latín. En la etapa de la ESO, el Departamento de Latín actuará de forma individual en cuanto a la toma de decisiones académicas en la materia de Latín y en coordinación con el Departamento de Griego en lo que respecta a la planificación de actividades complementarias y extraescolares de interés académico para el alumnado de Cultura Clásica y de Latín.

Las asignaturas del Departamento de Latín se imparten en un aula específica de Latín+Griego y en otras aulas del instituto.

1.3. Legislación de base

Esta programación estará basada en la normativa siguiente:

LEGISLACIÓN ESTATAL:

–Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (BOE núm. 259 de 10 de diciembre de 2013) .

–Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE núm. 3 de 3 de enero de 2015).

LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA:

– Decreto 87/2015, de 5 de junio, del consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 7544 de 10 de junio de 2015). Modificada por Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell (DOCV núm. 7611 de 9 de septiembre de 2015).

2. ASIGNATURAS DE ESO

2.1. LATÍN 4º ESO

2.1.1. INTRODUCCIÓN

2.1.1.1. Justificación de la asignatura

En la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el cuarto curso de ESO tiene un carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral, ofreciendo así al alumnado mayores posibilidades de elección según sus expectativas futuras y sus intereses.

Una de las elecciones en este curso es la materia opcional Latín, con la que el alumnado podrá acercarse a los dos pilares fundamentales que conforman el legado que nos dejó Roma: su lengua y su cultura.

La materia persigue dos objetivos primordiales: iniciar al alumnado en el estudio básico de la lengua latina y acercarse a los aspectos más relevantes de la historia, instituciones políticas, sociedad y la familia romanas, mitología latina y pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...), para relacionarlos con los del mundo actual y obtener una interpretación más ponderada de nuestra sociedad.

La influencia del mundo clásico se ha mantenido permanentemente activa a través del lenguaje. La expansión de Roma favoreció el empleo del latín, hasta convertirse en el origen de las lenguas romances, de la que el castellano, forma parte. Asimismo, el latín fue la lengua cultural de Europa, que sirvió para el registro y la transmisión de todos los saberes y conocimientos.

Los bloques de aprendizaje en los que se ha estructurado esta materia son seis, cinco dedicados a los aspectos lingüísticos y uno centrado en cuestiones de historia, cultura y civilización.

El latín es como el ajedrez o los juegos de mesa: implica activar estrategias y recursos que aumentan la capacidad de decisión rápida y "amoldan la mente" para enfrentarse a diversas situaciones en tiempo record. también ayuda a aprender otros idiomas sin gran esfuerzo.

El estudio de la lengua latina posibilitará que el alumnado aprenda a manejar, de forma más correcta, su propio idioma y lo entienda mejor. El conocimiento del latín favorecerá una mayor conciencia lingüística del castellano y fomentará la adquisición de una sólida base para dominar otras lenguas que se imparte en los centros escolares o que estudia el alumnado: alemán, francés, inglés, italiano,...

La materia Latín debe contribuir a aportar conocimientos básicos sobre la lengua latina y la cultura romana, funcional y útil en diversos contextos de aprendizaje, y a favorecer el desarrollo personal y social del alumnado. Asimismo, ha de sentar las bases para la continuación de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.

Por su parte, a través de esta materia el alumnado de 4.º ESO puede alcanzar las capacidades y las competencias que en la etapa se proponen.

2.1.2. OBJETIVOS

2.1.2.1. Objetivos generales de la etapa y/o ciclo

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,

ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Aprender la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1.2.2. Objetivos específicos de área o materia.

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

3. Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, percibiendo cómo el latín sirve para conocer el sentido de las palabras y crear nuevos términos lingüísticos en nuestra lengua y en otras lenguas objeto de estudio.
4. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances, identificando sus elementos y estructuras comunes, y advirtiendo sus diversas modalidades lingüísticas, como el español de Canarias, para valorar así la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
5. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y adentrarse en los procedimientos de formación del léxico latino (derivación y composición), para entender mejor los de las lenguas actuales, derivadas o no del latín.
6. Identificar, de manera correcta, el significado de las palabras patrimoniales, los latinismos y las expresiones latinas que se han incorporado directamente a las lenguas que maneja el alumnado, aplicándolos en diferentes contextos lingüísticos.
7. Reconocer la etimología y el significado de las palabras de origen grecolatino de la lengua propia, tanto del léxico común como del vocabulario culto que forma parte de la terminología científica y técnica actual.
8. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de la propia lengua y de otras lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva, favoreciendo el empleo del razonamiento lógico y la deducción.
9. Reconocer la pervivencia de la cultura y civilización romanas en las distintas manifestaciones literarias, artísticas (plásticas y visuales), políticas... de la cultura española, en general y de la canaria, en particular, respetando la riqueza de los pueblos y de las personas.
10. Desarrollar estrategias, habilidades y destrezas que permitan al alumnado ser autónomo en su proceso de aprendizaje, para llevar a cabo proyectos individuales o colectivos sobre las huellas del mundo clásico en nuestro entorno más cercano.
11. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación, así como otras fuentes de documentación, para desarrollar y profundizar en el conocimiento de la lengua y cultura latinas.

2.1.3. COMPETENCIAS CLAVE

Se trata de las capacidades para activar y aplicar de forma conjunta los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En 4º de ESO son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (SC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

2.1.3.1. Contribución materia a la adquisición de las competencias clave

En la materia de Latín trataremos todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a la materia.

- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado como:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana

- *Comunicación lingüística*

Vinculada con la práctica social de la comunicación, oral o escrita, a su desarrollo la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, que preparan al alumnado para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, mejorando el acto comunicativo y la creación de distintos tipos de mensajes.

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

- *Competencia digital*

En la asignatura de Latín, el empleo de las tecnologías digitales supone su aprendizaje simultáneo y se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. En este área, por tanto, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas y para potenciar la creatividad y el espíritu crítico.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación digitales.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el buen uso de las tecnologías.

- Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia. Por lo que trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artísticoliteraria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

- Competencia social y cívica

El trabajo y el conocimiento de la evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de esta competencia, máxime en la sociedad actual, tan dinámica y compleja. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos, a lo cual contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo individual y de grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la asignatura y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

- Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado hacia la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje. Por ello trabajaremos los siguientes descriptores:

- Identificar potencialidades personales: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...

- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar los recursos y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje

2.1.4. CONTENIDOS

2.1.4.1. Contenidos y Unidades didácticas de LATIN 4º ESO

El currículo la materia de Latín en 4º de ESO se agrupa en varios bloques recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Los de contenidos, diseñados de manera secuencial, escalonada y con un marcado carácter transversal.

En el primer bloque aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas.

El segundo bloque, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

Los bloques tercero y cuarto se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El quinto bloque estudia la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Con especial atención al estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

En todos los niveles se dedica un bloque a los textos: interpretación y traducción y creación de textos orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, el sexto bloque se refiere al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Se presta en él especial atención a la etimología, pues manifiesta la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas y ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

2.1.4.1.1. Organización y estructura de los contenidos

Bloque 1: Contenidos transversales

- Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.

- Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.
- Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc. en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimientos de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.
- Iniciativa e innovación en la realización de proyectos.
- Perseverancia y flexibilidad ante las decisiones adoptadas. Pensamiento alternativo.
- Estrategias de planificación, organización y gestión de las tareas y proyectos de la materia..
- Evaluación de los procesos y resultados. Asunción del error como oportunidad
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Técnicas de escucha activa.
- Diálogo igualitario.
- Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el propio alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.
- Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC.
- Comunicación con el resto del grupo o intercentros.
- Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.
- Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Proceso estructurado de toma de decisiones

Bloque 2. El latín, origen de las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos transparentes y latinismos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3: Morfología.

La palabra:Formantes de las palabras.

Palabras variables e invariables.Identificación y clasificación de los diversos formantes de las palabras.Clasificación de las palabras atendiendo a sus formantes.

La flexión: La flexión nominal y pronominal. La flexión verbal:

Formas personales. Formas no personales.

Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.

Conjugación de verbos. Preferentemente el modo indicativo y en sus voces activa y pasiva.

Bloque 4: Sintaxis.

-Los casos latinos. Casos y funciones sintácticas. Identificación y relación de los casos latinos con sus funciones sintácticas.

-La concordancia.

-Los elementos de la oración.

-La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

-La oración compuesta coordinada.

Identificación, clasificación, o análisis sintáctico, de los diversos tipos de oraciones simples y compuestas.

-Las oraciones de infinitivo concertado. Identificación, relación, o análisis sintáctico, de las oraciones de infinitivo concertado.

-Usos del participio. El participio de perfecto. Identificación, relación, o análisis sintáctico, de los participios de perfecto concertados.

Bloque 5: Roma: historia, cultura y civilización.

-Períodos de la historia de Roma.

-Organización política y social de Roma.

-Vida cotidiana. La familia romana.

-Mitología y religión.

Bloque 6: Textos

-Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

-Análisis morfológico y sintáctico.

-Lectura comprensiva de textos traducidos y comentario de los aspectos culturales presentes.

- Traducción e interpretación de textos en latín de extensión variada. Retroversión y creación de textos sencillos en latín.

- Lectura de textos en latín adaptados o de dificultad graduada.

Bloque 7: Léxico.

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos de origen latino.

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

2.1.4.1.2. Unidades didácticas

2.1.4.1.2.1. Organización de las unidades didácticas

Para el desarrollo secuenciado y progresivo de los contenidos arriba indicados planteamos una secuenciación de nueve unidades didácticas. En estas se primarán los contenidos lingüísticos sobre los históricos, culturales o mitológicos, ya que el alumnado de 4º ESO tiene la oportunidad de cursar *Cultura Clásica* como materia optativa con 3 horas de carga lectiva semanales y las lecturas obligatorias y complementarias propuestas para cada evaluación desarrollan los aspectos culturales de la materia de Latín.

La secuenciación de las unidades didácticas se ajusta al siguiente esquema organizativo:

UNIDAD I. ARACNE

Morfología y sintaxis.

- ¿Cómo se lee el latín?
- Morfología del sustantivo. Género y número. Caso. Las declinaciones. La primera declinación.
- Morfología del verbo. Generalidades. El presente de indicativo del verbo *sum*. Oraciones atributivas y predicativas. La concordancia del predicado nominal. El presente de indicativo activo.

Del latín al castellano.

- La lengua latina. El indoeuropeo.
- Formación de palabras. Léxico patrimonial y cultismos.

Historia de Roma.

La fundación de Roma. La Monarquía.

Vida cotidiana.

- Los primeros años de vida.

Fabula.

- Las diosas. Hera. Atenea. Artemisa. Afrodita. Deméter. Hestia.
- Aracne

UNIDAD II. IFIGENIA

Morfología y sintaxis.

- La segunda declinación. Las preposiciones.

Del latín al castellano.

- Los sistemas de escritura. Los sistemas ideográficos. Los sistemas silábicos. Los sistemas alfabéticos.
- El latín, lengua con historia.
- Formación de palabras. Los prefijos de origen latino.

Historia de Roma.

- La República. El funcionamiento de la República. La expansión por Italia. El control del Mediterráneo. Los conflictos internos.

Vida cotidiana.

- La educación.

Fabula.

- Los dioses. Zeus. Poseidón. Hades. Hermes. Ares. Dioniso. Hefesto. Apolo.
- Ifigenia.

UNIDAD III. ORFEO

Morfología y sintaxis.

- Los adjetivos de la primera clase. La concordancia del adjetivo.
- El imperfecto de indicativo activo.
- El orden de las palabras en la oración.
- Los complementos de lugar (1).

Formación de palabras.

- Los radicales latinos (1).

Historia de Roma.

- Magistraturas e instituciones de la República. Las magistraturas. Las instituciones.

Vida cotidiana.

- La alimentación. Los ingredientes. La conservación de los alimentos. Las comidas. La frugalidad de los pobres. Innovación gastronómica.

Fabula.

- La casa de Micenas. Agamenón. La cólera de Aquiles. La caída de Troya. Clitemnestra.
- Orfeo

UNIDAD IV. ZEUS Y EUROPA

Morfología y sintaxis.

- La tercera declinación (1). Temas en consonante oclusiva. Temas en consonante líquida. Temas en consonante nasal. Temas en consonante sibilante.
- Las conjunciones de coordinación.
- La aposición.

Del latín al castellano.

- Las lenguas románicas en la actualidad (1).
- Formación de palabras. Los radicales latinos (2).
- Cultismos procedentes de verbos, de adjetivos y de numerales.

Historia de Roma.

- El fin de la República. La primera guerra civil. Pompeyo y Craso. El ascenso de Julio César.
- El primer triunvirato (59-52 a. C.). La segunda guerra civil. Pompeyanos contra cesarianos (49-45 a. C.).
- La dictadura de Julio César.
- El segundo triunvirato (43 a. C.).

Vida cotidiana.

- El vestido. La indumentaria femenina. El peinado de las mujeres. Los zapatos de las mujeres. Las joyas. Cosméticos y ungüentos.
- La indumentaria masculina. El calzado de los hombres. El peinado de los hombres.

Fabula.

- Perseo. Dánae y Perseo. Perseo mata a Medusa. Perseo en Mauritania y Etiopía. Últimas hazañas de Perseo.
- Zeus y Europa.

UNIDAD V. PROMETEO

Morfología y sintaxis.

- La tercera declinación (2). Temas en vocal. Temas mixtos.
- El futuro imperfecto de indicativo activo.

Del latín al castellano.

- Las lenguas románicas en la actualidad (2).
- Formación de palabras. Los sufijos de origen latino.

Historia de Roma.

- El Alto Imperio. Augusto y la dinastía julio-claudia.
- Dinastías de los
- Flavios y de los Antoninos (69-192).
- La decadencia del Imperio.

Fabula.

- La casa de Tebas. El rapto de Europa y la fundación de Tebas.
- Edipo. La esfinge. Edipo en Tebas: de rey a exiliado. Los hijos de Edipo.

- Prometeo

UNIDAD VI. TRIPTOLEMO

Morfología y sintaxis.

- Los adjetivos de la segunda clase. Adjetivos de tres terminaciones, de dos terminaciones y de una terminación.
- Las oraciones de infinitivo. Morfología del infinitivo. Sintaxis de las oraciones de infinitivo concertado.
- El verbo *possum*.
- Los complementos de lugar (2). Los nombres de ciudad o de isla pequeña.
- El locativo.

Formación de palabras.

- Los latinismos (1).

Historia de Roma.

- El Bajo Imperio. La tetrarquía. El Imperio romano de Occidente.

Vida cotidiana.

- El ejército. Reclutamiento y organización.
- Reformas de Cayo Mario.
- El Imperio.

Fabula.

- Las aventuras de Ulises.
- Triptolemo.

UNIDAD VII. LEDA Y EL CISNE

Morfología y sintaxis.

- La cuarta y la quinta declinaciones.
- Los paradigmas verbales. El perfecto de indicativo activo. Pretérito perfecto de indicativo activo.
- El adverbio. Formación.
- Los complementos de tiempo.

Del latín al castellano.

- La evolución de las vocales (1). Diptongos.
- Formación de palabras. Los latinismos (2).

Historia de Roma.

- Las clases sociales. Los ciudadanos. Los clientes. Los esclavos.

Vida cotidiana.

- La mujer y la vida familiar. La familia romana. El matrimonio. El adulterio. El divorcio.

Fabula.

- Jasón y los argonautas. La expulsión del rey Esón. La expedición de los argonautas. Jasón en la Cólquida. Regreso a Yolco. La tragedia de Medea.
- Leda y el cisne.

UNIDAD VIII. HÉRCULES

Morfología y sintaxis.

- Los demostrativos.
- El participio. Los tipos de participio. El participio de perfecto.
- Los complementos de causa, compañía, modo e instrumento.

Del latín al castellano.

- La evolución de las vocales (2). Síncopa. Apócope. Prótesis. Hiato.

Formación de palabras.

- Los campos semánticos (1). Los tópicos literarios. Aurea saecula ('la edad de oro'). Tempus irreparabile fugit ('el tiempo huye'). Carpe diem ('goza del presente'). Beatus ille ('feliz aquel'). Locus amoenus ('el lugar agradable'). Aurea mediocritas ('la dorada moderación'). Militat omnis amans ('todo amante es un guerrero'). Ubi sunt? ('¿dónde están?').

Historia de Roma.

- Los romanos en Hispania. El proceso de romanización. La organización del territorio.
- La decadencia del Imperio.

Vida cotidiana.

- Las carreteras. La financiación. La construcción. Los vehículos. El servicio postal.

Fabula.

- Los dioses primigenios y los primeros hombres. El Caos originario. La Titanomaquia. La Gigantomaquia y la Tifonomaquia. La edad de oro y el mito de las edades.
- Hércules

UNIDAD IX. HERO Y LEANDRO

Morfología y sintaxis.

- Los pronombres personales, los posesivos, el anafórico y los pronombres de identidad.
- La voz pasiva. Las voces: activa y pasiva. Presente, pto. imperfecto y futuro de indicativo pasivo. . El tema de efecto pasivo: Perfecto de indicativo pasivo.
- Sintaxis de la voz pasiva.
- El pronombre relativo.
- El predicativo.

Del latín al castellano.

- La evolución de las consonantes. Las consonantes simples. Grupos consonánticos.

Historia de Roma.

- La religión romana. El culto público. Los sacerdotes. El culto privado.

Vida cotidiana.

- El derecho romano. Las fuentes del derecho romano. La regulación romana de la propiedad.

Fabula.

- Teseo. Primeros episodios de Teseo en Atenas. La marcha de Teseo a Creta. Teseo regresa a Atenas. Fedra e Hipólito.
- Hero y Leandro

2.1.4.1.2.2. Distribución temporal de las Unidades didácticas.

Estas diez unidades didácticas se distribuirán de la siguiente manera a lo largo del curso:

- 1ª evaluación: unidades 1-3
- 2ª evaluación: unidades 4-6
- 3ª evaluación: unidades 7-9.

2.1.5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

2.1.5.1. Metodología general y específica del área o materia. Recursos didácticos y organizativos

Respecto a la metodología, apostamos por el aprendizaje que da prioridad al alumno, a su reflexión, a sus tareas, a su propio aprendizaje, en lugar de poner la fuerza en el papel del profesor. Nuestro objetivo es "*educere*" = hacer salir, sacar del interior del alumno las capacidades que tiene dentro para ponerlas en juego, mientras que el profesor acompañará y guiará al alumno en su proceso de aprendizaje.

Ya desde el principio, y gracias a la evaluación cero, con la que se detectará la situación concreta del alumno en cuanto a conocimiento, dominio de técnicas de aprendizaje, grado de adquisición de los objetivos de etapa, etc.), se partirá siempre de la situación del alumno, teniendo como horizontes pequeños pasos a través de los que progresa en la línea de los objetivos y contenidos marcados.

El profesor combinará las exposiciones sistemáticas (cuando el tema lo requiera pero no muy frecuentes) con el trabajo personal, de pequeño grupo y gran grupo, para que el alumno sea "actor" de su propio aprendizaje.

Para conocer cualquier aspecto cultural se partirá, preferentemente textos de autores clásicos, para que puedan ir a las fuentes y vean el proceso por el que lo que realizaron los antiguos ha llegado hasta nosotros. Los manuales o estudios sobre temas diferentes son apoyo para estructurar sus conocimientos.

Se favorecerá la utilización de medios audiovisuales e informáticos, material gráfico, etc. tanto en las exposiciones del profesor como en el trabajo personal y de grupo que favorece, por una parte, el educar al alumno para utilizar analítica y críticamente los medios de comunicación y audiovisuales y, de otra, porque da una visión complementaria a los textos.

El desarrollo de cada tema debe ser práctico y teórico, a la vez. El profesor orientará y seguirá los trabajos individuales y del grupo, siguiendo los ritmos personales.

Se favorecerá el trabajo fuera del aula, tanto en actividades extraescolares, organizadas por el Departamento, como en actividades voluntarias que los alumnos puedan realizar personal o colectivamente.

Todos los trabajos que realicen los alumnos (sobre todo, los de grupo) acabarán exponiéndose en la clase, para favorecer este objetivo de etapa de expresarse con corrección oralmente.

Se animará a los alumnos a la elaboración de material propio (carteles, fotos, diapositivas, maquetas, etc.) como un modo de proyectar en algo visible y tangible los conocimientos teóricos aprendidos.

- LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR:

a) Libro de texto: Martí Durán Mateu, *LATÍN 4 ESO*, editorial Casals, 2016, ISBN 978-84-218-6115-8.

b) Cuaderno/Libreta encuadernado en espiral, tamaño Din-A4 o folios archivados.

c) Memoria USB de 16GB mínimo.

d) AULA VIRTUAL de aprendizaje colaborativo en Internet: Aula virtual Moodle del IES.

e) Libros de lectura obligatorios.

- 1ª evaluación:

François Sautereau, *CUENTOS Y LEYENDAS DEL NACIMIENTO DE ROMA*, editorial ANAYA, 2005, ISBN 9788466713214, 112 pág.

- 2ª evaluación:

Concha López Narváez, *LA COLINA DE EDETA*, editorial Planetalector, colección Cuatrovientos +12, 2010, ISBN 9788408090946, 256 pág.

- 3ª evaluación:

Lola González, *GUÁRDATE DE LOS IDUS*, editorial SM, 2002, ISBN 9788434847439, 168 pág. .

f) Lecturas voluntarias: fragmentos de obras literarias de autores romanos, artículos en revistas especializadas, libros de mitología o de historia de Roma, adaptaciones modernas de obras de teatro clásico, etc.

El material bibliográfico de refuerzo puede ser escrito o en forma audiovisual. Será proporcionado a los alumnos en fotocopias o en presentaciones audiovisuales o será proyectado en clase o trabajado en el aula multiusos o en la sala de informática.

Al final de cada evaluación y al final del curso, la profesora podrá pedir al alumno su cuaderno de notas y todas las fichas trabajadas debidamente ordenadas, cumplimentadas y corregidas para su supervisión.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y GRUPOS

La organización del aula debe ser flexible, de modo que sea posible en ella la realización de cualquier actividad, ya sea en grupo (grande o pequeño), trabajo individual, etc.

Dada la importancia del trabajo en grupo, la agrupación de los alumnos se hará teniendo en cuenta las características peculiares de cada curso. Se puede partir de agrupamientos espontáneos, según los intereses de los alumnos, de modo que la comunicación sea más fácil.

A lo largo del curso, se puede variar la configuración grupal, teniendo en cuenta diversos criterios: tema a trabajar, semejanza de niveles, mezcla de niveles, interacción de todos los alumnos, etc.

En cualquier caso, se buscará siempre el favorecer la comunicación, el diálogo y la colaboración entre los alumnos, así como la de estos con el profesor.

Además del aula donde se imparte la asignatura de Latín 4º ESO, se buscarán otros espacios complementarios cuando sea conveniente, ya sea dentro del Centro (aula de audiovisuales, informática, música, etc.) o fuera (museos, teatros, yacimientos arqueológicos, etc.) a fin de cumplir los objetivos de la asignatura y lograr aprendizajes más activos y significativos para el alumnado.

2.1.5.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades complementarias.

La actividad ha de surgir de los alumnos y el desarrollo de cada tema debe ser más práctico que teórico. El profesorado tiene un papel orientador para la correcta resolución de las actividades y seguirá los trabajos individuales y del grupo, teniendo en cuenta los ritmos personales.

Se favorecerá el trabajo fuera del aula, tanto en actividades extraescolares, organizadas por el Departamento, como en actividades voluntarias que los alumnos puedan realizar personal o colectivamente.

Todos los trabajos que realicen los alumnos (sobre todo, los de grupo) acabarán exponiéndose en la clase, para favorecer este objetivo de etapa de expresarse con corrección oralmente.

Se animará a los alumnos a la elaboración de material propio (fotos, diapositivas, maquetas, etc.) para repasar o sintetizar los conocimientos teóricos aprendidos en el aula o los contenidos del libro de texto.

Además de los materiales que aparecen en el libro de texto se practicarán otros tipos de actividades, especialmente aquellas que resulten más dinámicas para el proceso de aprendizaje.

En cuanto a las actividades complementarias, el Departamento de Latín, en coordinación con el Departamento de Griego ha previsto la realización de estas actividades a lo largo del curso:

- Noviembre 2018: asistencia a la representación de una adaptación de la tragedia griega *Hecuba* en la Universidad de Alicante.
- Noviembre 2018-mayo 2019: paneles y exposiciones en los pasillos del IES de trabajos de investigación y divulgación sobre temas de cultura grecolatina elaborados por los alumnos.
- Visita a museos, monumentos y otros lugares del patrimonio arqueológico relacionados con el mundo clásico, en especial el MARQ de Alicante y el yacimiento arqueológico de Lucentum.
- Abril de 2018: asistencia a los Ludi Saguntini, jornadas de Teatro Grecolatino organizado por la Asociación de Estudios Clásicos y la Asociación Saguntina *Domus Baebiae*. Visita a la Domus Baebia, participación y colaboración en la realización de talleres sobre el mundo clásico paralela (si es posible).
- Participación en el XX certamen *Compitalia* de cultura grecolatina a celebrar en Sagunt durante abril de 2019.
- Asistencia a proyecciones cinematográficas o representaciones teatrales u otras actividades culturales que tengan relación con nuestra asignatura a lo largo del curso.
- Visita a museos, monumentos y otros lugares del patrimonio arqueológico provincial relacionados con el mundo clásico y a yacimientos romanos ubicados en provincias limítrofes con la de Alicante, como Cartagena y Sagunt.
- Visita al Museo del Prado de Madrid.
- Colaboración en las actividades organizadas por el centro educativo o por alguno de sus departamentos: Día de la Paz, Día del Libro, Día de la Mujer Trabajadora, Navidad, etc....
- Colaboración con otras asignaturas de carácter lingüístico y humanístico y con otros departamentos del instituto en actividades interdisciplinares que fomenten la capacidad de conectar y de integrar conceptos y contenidos transversales y el trabajo colaborativo entre alumnos y profesores.

2.1.6. EVALUACIÓN

2.1.6.1. Criterios de evaluación.

Se establece un proceso de evaluación continua, con sus fases inicial, procesual y sumativa de acuerdo con los objetivos específicos, los conocimientos y los criterios de evaluación que se establecen en esta programación de aula. Y así, se VALORARAN:

a) Pruebas objetivas (controles-exámenes)

- Una prueba inicial de nivel sobre conocimientos previos sobre cultura romana.
- Una o dos prueba de conocimientos teóricos y prácticos por cada unidad didáctica (entre 3 y 6 pruebas por evaluación). Estas pruebas podrán ser realizadas tanto en el aula (examen) como en el aula virtual del IES.
- A final de curso, una prueba de recuperación para los alumnos suspensos (durante el curso no habrá recuperación de evaluaciones suspensas).

- b) Actividades de clase y de casa: variedad de ejercicios para valorar aprendizajes progresivos, preguntas orales en el aula, etc.
- c) Traducciones individuales obligatorias.
- d) Trabajos individuales y/o colectivos y exposiciones orales en el aula.
- d) Lecturas obligatorias en cada evaluación (completas o selección de fragmentos).

Al ser la evaluación continua, cada alumno suspendido tendrá la oportunidad de recuperar en la evaluación siguiente, sin tener que realizar trabajos o pruebas suplementarios.

Las pruebas objetivas que se realizarán a lo largo de cada evaluación seguirán una pauta regular y constarán de los siguientes apartados:

- Traducción de un texto de dificultad adecuada al momento del curso.
- Ejercicios de morfosintaxis.
- Cuestiones relacionadas con los temas de civilización programados.
- Cuestiones referidas al estudio del léxico.

CALIFICACIÓN FINAL:

Será la de la 3ª y última evaluación, si bien, se tendrán en cuenta las calificaciones de las anteriores evaluaciones a la hora de hacer los redondeos (siempre a la baja, si la calificación de las anteriores evaluaciones es inferior; y al alza, si las calificaciones de las evaluaciones anteriores han sido superiores). Asimismo, se tendrá en cuenta el rendimiento y la actitud global durante todo el curso, lo cual quiere decir que la nota final puede no coincidir exactamente con la nota de la 3ª evaluación, al valorarse de manera positiva o negativa la actitud la asistencia y participación en clase, el trabajo personal y progresión positiva o negativa del alumno durante el curso.

Si la calificación de la última evaluación es negativa y, teniendo en cuenta su rendimiento durante el curso, de ningún modo alcanza un cinco sobre diez, el alumno será calificado negativamente en la evaluación final y tendrá que realizar el examen de recuperación final de la asignatura en la convocatoria de junio, el cual se ajustará a los criterios mínimos de evaluación explicados más arriba. Si suspende el examen final, habrán de concurrir a la/s convocatoria/s extraordinarias de junio o julio con una prueba objetiva de similares características a las realizadas durante todo el curso, pero incluyendo todos los contenidos de la asignatura.

2.1.6.2. Calificación de la materia en porcentajes

- a) CONCEPTOS : 50% → controles y exámenes.
- b) ACTIVIDADES : 20% trabajos de investigación, exposiciones y ejercicios.
- c) LECTURA OBLIGATORIA: 20% → pruebas o actividades sobre las lecturas obligatorias.
- d) DIARIO DE CLASE : 10% → asistencia y puntualidad, actitud y comportamiento, participación, trabajo personal, materiales de trabajo, etc.

2.1.6.3. Criterios mínimos de evaluación

Los criterios de evaluación para todo el curso están establecidos en el desarrollo del currículo de Latín, establecido en el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, de la Comunidad Valenciana y se relacionan con cada bloque de contenidos de la asignatura.

Bloque 1: Contenidos transversales.

BL1.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio

BL1.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL1.3. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones, siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas

BL1.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlos a cambios imprevistos, transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos

BL1.5. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.

BL1.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias

BL1.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL1.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

BL2.1. Identificar el marco geográfico de la civilización romana, la lengua y los restos arqueológicos peninsulares, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y

digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.

BL2.2. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando sus normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.

BL2.3. Reconocer algunos de los latinismos más frecuentes en la lengua propia y explicar su significado según el contexto para aumentar el caudal léxico de la lengua propia y profundizar en la interpretación textual.

Bloque 3: Morfología.

BL3.1. Identificar los distintos formantes de las palabras, descomponiéndolas y distinguiendo las variables de las invariables para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.

BL3.2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.

BL3.3. Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales, para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.

BL3.4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inferencia lógica, de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación.

Bloque 4: Sintaxis.

BL4.1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.

Bloque 5: Roma: historia, cultura y civilización.

BL5.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.

BL5.2 Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma y sobre los diferentes papeles que desempeña dentro de la familia cada uno de sus miembros, comparándolos con enfoque crítico con los actuales para evidenciar en nuestro sistema social, político y familiar la herencia de la civilización romana.

BL5.3 Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina estableciendo relaciones significativas con personajes actuales que permitan evidenciar la pervivencia de los arquetipos míticos que han llegado a convertirse en referentes de la cultura universal.

Bloque 6: Textos.

BL6.1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inferencia lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.

BL6.2 Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.

BL6.3 Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.

Bloque 7: Léxico.

BL.7.1. Deducir el significado de términos latinos partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identificar los formantes para profundizar en la interpretación de textos y aumentar el caudal léxico.

BL.7.2 Diferenciar términos patrimoniales y cultismos relacionándolos con el término de origen y aplicar nociones básicas de evolución fonética para evidenciar el parentesco que une el latín y la lengua propia.

2.1.6.4. Contenidos mínimos para la evaluación extraordinaria

Bloque 1. El sistema de la lengua latina.

- El abecedario y la pronunciación del latín.
- Lectura de textos en latín y reconocimiento de términos transparentes.
- El latín como lengua flexiva. Qué es la flexión nominal y verbal. Características comunes y diferencias entre ambas.
- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- Clases de palabras.
- Léxico latino de frecuencia.

Bloque 2. La historia y evolución de la lengua latina.

- El origen y la evolución del latín.
- Clasificación de las lenguas indoeuropeas.
- Términos patrimoniales y cultismos.
- Relación semántica entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente.
- La aportación léxica del latín a las lenguas modernas no derivadas de él.
- Valoración del origen común de las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de nuevo vocabulario, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Bloque 3. La formación de las palabras.

- Componentes grecolatinos en las lenguas romances.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la propia lengua.

- Definición de palabras a partir de sus étimos.
- Reconocimiento de étimos griegos y latinos en las terminologías específicas.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Bloque 4. Otras vías de transmisión del mundo clásico.

- El marco geográfico e histórico de la sociedad romana.
- Las instituciones y la vida cotidiana.
- Las huellas materiales de la romanización en la península Ibérica y en la Comunidad Valenciana.
- Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- Reconocimiento de elementos de la mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas de todo tipo e interpretación de su significado.
- Valoración del papel de Roma en la historia de Occidente, respeto por la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura de textos de la literatura latina.

2.1.6.5. Evaluación del alumnado mediante estándares de aprendizaje

BLOQUE 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
5. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

BLOQUE 2. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
3. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta

BLOQUE 3. MORFOLOGÍA

1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
2. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
4. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

5. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
6. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
7. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
8. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
9. Cambia de voz las formas verbales.
10. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
11. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4. SINTAXIS

1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
3. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
4. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
5. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
6. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
7. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.
3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
5. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
6. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
7. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

8. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
5. 1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

BLOQUE 6. TEXTOS

1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
3. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
4. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

BLOQUE 7. LÉXICO

1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
3. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.
4. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

2.1.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Dado que es una asignatura optativa, de relativa facilidad y con pocas horas de clase, no es fácil que los alumnos no puedan seguir un ritmo más o menos afín. Sin embargo, sí que se ofrece un programa de atención a la diversidad que se enfocará de acuerdo con los cuatro grandes bloques en que se divide la asignatura.

En todas las unidades se ofrecerán actividades graduadas de acuerdo con su dificultad, tanto a nivel de conocimientos como de comprensión, para que los alumnos realicen aquellas que vayan más de acuerdo con su nivel.

En el aula, siempre que se hagan puestas en común, se situará el profesor en el nivel medio y apoyará personalmente las del nivel inferior y superior.

2.1.8. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Tal como se establece en la LOMCE, al igual que en el resto de materias, en latín de 4º de ESO se trabaja la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

En el aula de latín, especialmente al estudiar las formas de organización social del mundo romano en comparación con las de nuestra sociedad actual, se fomentará el desarrollo de los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género,

y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo, el estudio de la historia del pueblo romano, sus conquistas militares y sus logros políticos, nos dará pie a fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, del racismo o de la xenofobia, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, o la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Igualmente, el currículo de Educación Secundaria Obligatoria incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. El carácter deductivo de muchas de las actividades que planteamos en el aula y el espíritu investigador ligado al descubrimiento del mundo clásico y de su lengua permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial con actividades de aula o de refuerzo y ampliación que fomenten la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

El estudio del deporte y de las actividades de ocio y entretenimiento del mundo romano así como el de la alimentación romana basada en la dieta mediterránea, nos da pie también al tratamiento de la transversalidad relacionada con la actividad física y la salud basada en el cuidado del cuerpo y el hábito de una dieta equilibrada para que estos hábitos saludables formen parte del comportamiento juvenil.

En cuanto al fomento de la lectura y la creación del hábito lector en el alumnado, la realización de lecturas obligatorias en cada evaluación, tanto en el aula como de forma individual y evaluables por parte de los alumnos, la lectura en el aula de textos originales traducidos de autores romanos y la lectura y traducción de textos en latín adaptados de dificultad progresiva, permitirán a nuestros alumnos la adquisición de conocimientos literarios útiles para el Bachillerato, la mejora de la expresión oral y escrita, el gusto por la lectura, la conciencia del fenómeno literario, periodístico o ensayístico como una manifestación cultural que combina aspectos sociopolíticos, personales y artísticos y el papel de Roma como cuna y marco de obras literarias de proyección universal en todas las literaturas posteriores así como en el mundo de las artes pictóricas, musicales y audiovisuales.

Finalmente, en el ámbito de las TIC, las aulas en que se imparte Latín de 4º ESO están dotadas de ordenador con conexión a Internet y sistema de proyección en pantalla blanca mediante cañón proyector. Estos recursos se utilizará diariamente en clase, pues la profesora trabaja con materiales digitalizados y servirá para realizar actividades de refuerzo y ampliación en grupo usando los recursos sobre el mundo clásico y sobre la lengua latina que nos ofrece Internet.

La tableta digital y sus aplicaciones (en adelante App) también estarán presentes en las explicaciones de la profesora y en la presentación de materiales de refuerzo y ampliación para que los alumnos puedan conocer su uso y, después en sus casas, descargárselos a sus dispositivos móviles y utilizarlos como medio de aprendizaje.

Se enseñará al alumnado algunas herramientas útiles para la creación y realización de presentaciones audiovisuales y multimedia, el tratamiento de la imagen digital de forma creativa y el almacenamiento de apuntes y otros recursos de aprendizaje en espacios virtuales del universo Web 2.0. (*Drive, Dropbox, Mega*).

Los recursos del universo Google (*Gmail, Earth, Maps, Drive, Forms, Docs, etc.*), la consulta de diversos blogs y wikis relacionados con el mundo antiguo, la consulta de diccionarios virtuales, el uso de canales y redes sociales de contenido clásico, etc. constituirán herramientas útiles para el desarrollo de la asignatura.

La proyección de documentos audiovisuales mediante aparatos de TV, DVD, radio, etc. servirán también para trabajar la comunicación audiovisual en la asignatura.

Por último, algunas partes de los controles y bastantes ejercicios de la materia se realizarán totalmente de forma virtual a distancia aprovechando los dispositivos móviles de los alumnos o sus ordenadores con conexión a Internet utilizando herramientas como *Socrative* y *Google Forms* (creadores de exámenes y ejercicios online).

3. Asignaturas de Bachillerato

3.1. LATÍN I y LATÍN II

3.1.1. INTRODUCCIÓN

3.1.1.1. Justificación de las asignaturas

El bachillerato se organiza en Modalidades que proporcionan al alumnado una formación de carácter específico. El latín es una de las cuatro materias generales del bloque de asignaturas troncales en la Modalidad de Humanidades. Su carga lectiva es de 4 horas semanales.

El currículo de LATIN establecido en el el *DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell* (que desarrolla la LOMCE en la Comunitat Valenciana) abarca contenidos lingüísticos, culturales e institucionales con estos objetivos: adquirir una base científica para el estudio de cualquier rama de las humanidades, alcanzar un mayor dominio directo de las lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana enriquecer el vocabulario de uso habitual y académico-profesional, poder analizar críticamente el mundo contemporáneo, conocer, valorar y respetar la lengua y la cultura base de nuestra civilización occidental y reconocer su permanencia actual.

3.1.2. OBJETIVOS

3.1.2.1. Objetivos generales de la etapa y/o ciclo

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Como objetivos de etapa, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.1.2.2. Objetivos específicos de área o materia.

La presencia del latín en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

Los objetivos específicos que planteamos para Latín I y Latín II en nuestra programación, de acuerdo con la LOMCE, son los siguientes:

1. Identificar las principales realizaciones e hitos históricos del pueblo romano y comprobar las distintas formas en que el legado romano evidencia su presencia en el mundo de hoy.
2. Reconocer los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.
3. Valorar las aportaciones del espíritu clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece.
4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de Roma en la conformación política, social y cultural de los pueblos y naciones de Europa, fomentando con ello actitudes de tolerancia y respeto hacia otros pueblos.
5. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo

6. Identificar los elementos léxicos y principales procedimientos de composición y derivación del latín.
7. Reconocer los elementos léxicos de la herencia latina que permanecen en las lenguas romances habladas por el alumnado.
8. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, reconociendo las relaciones existentes entre las estructuras de la lengua latina y las de otras lenguas que se derivan o han sido profundamente influidas por ella, y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal).
9. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.
10. Identificar y valorar las principales aportaciones de la lengua latina como instrumento transmisor de la cultura.
11. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
12. Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.
13. Analizar e interpretar textos diversos (literarios, históricos, filosóficos), traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo sus características esenciales y su evolución, y analizando la estructura, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el actual.

En este sentido, las materias de Latín I y Latín II contribuyen ampliamente conseguir los objetivos de la etapa de Bachillerato relacionados con:

- ➔ El dominio de destrezas lingüísticas útiles para el aprendizaje de lenguas.
- ➔ La toma de conciencia de las realidades sociales, políticas, artísticas, literarias, etc. que sustentan y conforman el mundo en el que vive.
- ➔ La capacidad de adoptar criterios útiles para el análisis crítico de la realidad.
- ➔ La adquisición de madurez personal y social y de autonomía.

3.1.3. COMPETENCIAS BÁSICAS

La relación y descripción de las competencias clave establecidas para el Bachillerato están recogidas en la ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero (BOE núm. 25, de 29 de enero) y son las siguientes:

- 1.- Comunicación lingüística (CCLI).
- 2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.- Competencia digital. (CD)
- 4.- Aprender a aprender. (CAA)
- 5.- Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- 7.- Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

3.1.3.1. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave

Latín I y Latín II contribuyen al desarrollo en mayor o menor grado de estas siete competencias (en adelante citadas por sus siglas) , pero, en especial, la CCLI, la CEC, la CAA y la CSC.

a) CCLI: El conocimiento de los mecanismos lingüísticos de las lenguas clásicas contribuyen a desarrollar la competencia en comunicación lingüística, tanto a nivel escrito como a nivel oral, pues posibilitan la reflexión consciente y reflexiva sobre elementos y estructuras lingüísticas del latín, su comparación con las de las lenguas modernas propias del alumno o extranjeras aprendidas en el sistema educativo, extendiendo esa reflexión a todas las lenguas estudiadas por el alumnado en el Bachillerato. También contribuye a adquirir competencias comunicativas referidas a lenguas que pudiera estudiar en el futuro dentro del marco global de nuestras sociedades contemporáneas, donde la interconexión lingüística y cultural tiene un papel cada vez más importante.

Por otro lado, conocer la lengua y la cultura de la Roma antigua ayuda a hacer un uso más preciso del léxico propio del registro culto del lenguaje (científico, técnico, filosófico, literario, artístico, etc.), pues en todas las lenguas occidentales, independientemente de su origen románico o no, buena parte del lenguaje corriente y culto hunde sus raíces en palabras de origen latino. Ello contribuye a una mejor estructuración mental, a una mejor comprensión de la realidad comunicativa y a manejar con corrección las técnicas de comunicación oral y escrita en las lenguas vehiculares y en las lenguas extranjeras del alumnado.

b) CMCT: en relación con las capacidades necesarias para aplicar el razonamiento matemático a la resolución de cuestiones de la vida cotidiana, la materia de Latín contribuye secundariamente al activar en la mente del alumno mecanismos similares a los del razonamiento numérico y de cálculo, cuando se enfrenta a tareas de morfosintaxis o de traducción de textos y a la comparación lingüística entre la estructura de la lengua griega y la de las lenguas modernas; la competencia en ciencia, entendida como habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea, se materializa en Latín a través de la comparación lingüística y sociocultural entre el mundo antiguo y el actual, la comparación léxica o la identificación, comprensión y valoración positiva de los referentes clásicos de origen romano presentes en la cultura occidental.

c) CD: En el contexto social actual, la búsqueda y selección de información a través de fuentes electrónicas y dispositivos móviles o la utilización de canales y redes sociales de Internet para buscar, visualizar y compartir informaciones es un hecho habitual entre nuestro alumnado, encuadrado plenamente en la generación de nativos digitales. Consideramos que las TIC no están reñidas con el mundo clásico ni con el latín, pues ofrecen al alumnado un sinfín de posibilidades de explotación tanto dentro del aula, como fuera de ella, siempre que el profesor actúe como experto orientador y guía que ayude a sus alumnos a observar, buscar, contrastar, seleccionar y relacionar de forma creativa toda información digital que contribuya al aprendizaje de la lengua y de la civilización griega. Actualmente hay diversos programas y herramientas TIC relacionados con el mundo clásico y con la lengua griega que pueden incidir positivamente en la concepción positiva de la asignatura para los alumnos, al verla más cercana a su mundo. Teniendo en cuenta la gran receptividad de los adolescentes hacia las TIC, es misión del profesor descubrir a los alumnos el universo digital del mundo clásico y posibilitar al máximo el uso de herramientas digitales en el aula tanto para la explicación de contenidos, como para la realización de tareas o para la evaluación de los conocimientos y competencias alcanzadas.

d) CAA: Es una de las principales competencias, ya que implica para el alumnado el desarrollo de su capacidad para iniciar el aprendizaje y/o persistir en él, organizar sus tareas y su tiempo y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. El estudio del latín contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. La necesaria utilización de procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones, el trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación en los alumnos ya que comporta necesariamente valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.

e) CSC: el trabajo con los textos, el léxico y el acercamiento a las diversas manifestaciones de la cultura griega mediante actividades grupales y colaborativas, fomenta la capacidad de relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

El espíritu de superación a la hora de abordar la traducción versionada y la retroversión, la comprensión de los hechos históricos y culturales sobre el mundo romano y la reflexión sobre la lengua y la cultura del pasado favorecen la formación de opiniones, pensamientos, emociones estéticas y cognitivas que ayudan a argumentar dialogar, exponer ideas e intentar superar o abordar cada nuevo reto que se presente a los alumnos. La historia de Roma, de su lengua y de su cultura y su evolución desde la antigüedad hasta la actualidad permite reflexionar sobre un pasado que en mayor o menor medida pervive en el presente e incide en el futuro cultural de las sociedades occidentales como referente de la adaptación del ser humano a un entorno social y ciudadano constantemente cambiante.

f) SIEE: tratándose esta competencia de las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad, o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos, los contenidos de latín, tanto culturales como lingüísticos y transversales, contribuyen enormemente a desarrollar en los alumnos la iniciativa personal y grupal y la capacidad de emprendimiento de nuevos retos y tareas movidos por la curiosidad de descubrir los entresijos de esta atrayente civilización del pasado. Para ello, el alumnado movilizará todos sus recursos y esfuerzos acudiendo a fuentes de consulta directas (como los testimonios arqueológicos y literarios) o indirectas, como la búsqueda de datos mediante la consulta de múltiples y variadas fuentes de información en contenido y forma. La toma de decisiones en el momento de traducir un texto y de comentarlo, la rectificación de posibles errores, la defensa oral o escrita de los criterios adoptados con rigor y responsabilidad, el contraste de las diversas interpretaciones hechas por el alumnado a partir de una o varias informaciones, la justificación de la opción elegida, etc. son también manifestación de la movilización de esta competencia. Las posibilidades de realizar actividades lúdicas y creativas en latín despiertan igualmente la iniciativa y la creatividad artística de los alumnos a la hora de asimilar o de comunicar los aprendizajes.

g) CEC: los contenidos culturales de la materia desarrollan en el alumnado la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. Y estos, junto a los contenidos lingüísticos de latín fomentan el desarrollo de la conciencia y de expresión culturales que propicia en los alumnos la adopción de una actitud crítica

ante hechos culturales, sociales y artísticos del pasado y del presente. El legado romano, en su mayor parte, es fruto de la indagación y la revisión constantes, las cuales invitan a cuestionar la realidad, a comprender y valorar críticamente o a reformular las propias experiencias culturales y sociales, así como a comprender las recreaciones y apreciar las aportaciones artísticas y literarias que los romanos nos han legado. La cultura latina también aporta un sinfín de referencias culturales consideradas clásicas por nuestra cultura, en el sentido de modélicas e imitables en todas las épocas.

3.1.4. CONTENIDOS. Estructura y clasificación

La definición de contenido como conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de Latín I y de Latín II y a la adquisición de competencias, permite identificar estos tres aspectos con tres elementos dinámicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos (hechos y principios), habilidades o destrezas (modos de saber hacer) y a actitudes (valores y pautas de acción). Esta triple naturaleza de los contenidos no se presenta por separado, sino confluyendo en el conocimiento competencial (conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales).

El currículo de Latín establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE número 3 de 3 enero de 2015) abarca contenidos lingüísticos, culturales e institucionales, al objeto de que los alumnos adquieran una base científica para el estudio de cualquier rama de las humanidades, de que alcancen un mayor dominio directo de las lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, de que puedan enriquecer su vocabulario de uso habitual y académico-profesional, de que sean capaces de analizar críticamente el mundo contemporáneo y de que conozcan, valoren y respeten la lengua y la cultura base de nuestra civilización occidental y reconozcan su permanencia actual.

Estos contenidos tratados de manera conjunta y complementaria, se ajustan a la doble naturaleza terminal y propedeútica del Bachillerato, ya que, en el aspecto lingüístico, desarrollan la capacidad de análisis de los alumnos facilitándoles la interpretación directa de los textos escritos en latín o traducidos a sus lenguas propias y la capacidad de aplicar los conocimientos a sus vidas de una manera autónoma. Y en el aspecto cultural desarrollan la capacidad de la investigación y de la síntesis en los campos de la historia, la literatura, la filosofía, el periodismo u otros campos de conocimiento humanístico que caracterizan al mundo actual. Todos ellos contribuyen ampliamente al desarrollo de las competencias básicas planteadas para esta etapa educativa.

Por todo ello, en cuanto a la organización de contenidos tan diversos, lo mejor será su secuenciación equilibrada y coherente en cada unidad didáctica, intentando ajustar los contenidos culturales al de los textos que se propongan para trabajar los elementos lingüísticos y léxicos, la reflexión gramatical y las estructuras morfosintácticas.

No obstante, a medida que avance el aprendizaje de los alumnos, se podrá dar más peso en cada unidad didáctica a contenidos diferentes, de acuerdo con las características del grupo de alumnos y al tiempo del que se disponga.

En cuanto a su composición, los contenidos de la materia de Latín responden esquemáticamente a cuatro palabras clave: la lengua latina, los textos latinos, el léxico latino y Roma y su legado. Se presentan en la normativa legal vigente distribuidos en seis bloques que recogen los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas:

1. Contenidos transversales
2. El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de lengua latina: elementos básicos
3. Morfología.

4. Sintaxis.
5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.
6. Textos
7. Léxico.

3.1.4.1. Contenidos y Unidades didácticas de LATIN I

3.1.4.1.1. Contenidos: organización y estructura

Bloque 1: Contenidos transversales

- Participación en debates, coloquios o entrevistas utilizando estrategias lingüísticas y no lingüísticas y actitudes de cooperación, cortesía y respeto.
- Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos
- Aplicación de las estrategias de búsqueda, filtrado, selección y síntesis de información en diversas fuentes, en especial digitales e Internet, y utilizar procedimientos de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.
- Gestión de proyectos de trabajo con imaginación y creatividad.
- Planificación de las tareas y proyectos de la materia.
- Trabajo en equipo asumiendo diversos roles. y responsabilidades.
- Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo, de escucha activa., de diálogo colaborativo, etc.
- Uso de herramientas TIC para exponer trabajos en forma de presentaciones multimedia.
- Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.

Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

- Marco geográfico de la lengua latina en la Península Ibérica y en Europa.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances y distribución geográfica.
- Sistema de la lengua latina: el alfabeto como sistema de escritura. Origen y pronunciación del alfabeto latino. Lectura comprensiva de textos en latín, aplicando sus normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones de estos textos en su traducción a las lenguas modernas
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos en la lengua general y en textos de diferente tipología. Latinismos y su uso actual.

Bloque 3: Morfología

- La palabra: identificación y clasificación de sus diversos formantes y clasificación de las palabras según sus formantes.
- La flexión: características de la flexión nominal y pronominal. Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres. Flexión verbal: conjugación de verbos en formas personales y no personales.
- Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina.

Bloque 4: Sintaxis

- Los casos latinos y sus funciones sintácticas. Identificación, relación, interpretación, o análisis sintáctico, y traducción de los casos latinos.

- La oración: elementos de la oración y su concordancia. La oración simple: las oraciones atributivas; las oraciones predicativas. La oración compuesta: las oraciones coordinadas; las oraciones subordinadas.
- Las formas no personales del verbo: Infinitivos y participios.
- Identificación, clasificación, relación, o análisis sintáctico, de los diversos tipos y construcciones de oraciones simples y compuestas y de las formas no personales.

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República, Imperio. Identificación, comparación y ejes cronológicos de estos períodos.
- Organización política y social de Roma y papel de hombres y mujeres en ellas. La organización familiar . Relación y comparación entre la organización política, social y familiar de hombres y mujeres de la Roma clásica y la de nuestra época.
- Religión romana: dioses y diosas, héroes y heroínas. Mitos romanos. Relación y comparación con la religión y la mitología de la historia de la cultura universal y en la época actual
- El arte romano: características fundamentales y principales manifestaciones artísticas. Obras públicas y urbanismo y su pervivencia monumental actual.
- La arquitectura y la ciudad romana: edificaciones públicas romanas y su pervivencia en el patrimonio histórico de nuestro país. Ubicación geográfica de las públicas romanas en nuestro patrimonio.

Bloque 6: Textos

- Técnicas de traducción: utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos para realizar traducción directa, traducción yuxtalineal, traducción inversa o retroversión de textos en latín adaptados y de dificultad progresiva. Creación de textos sencillos en latín utilizando las estructuras y el léxico aprendidos o contenido en vocabularios.
- Utilización básica de vocabularios y diccionarios para el análisis y la traducción de textos.
- Comparación de las estructuras lingüísticas del latín con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva y comparada de textos clásicos adaptados o de dificultad graduada. Lectura de textos traducidos. Comentario del contenido y estructura de textos en lengua latina y lengua propia aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos.

Bloque 7: Léxico

- Vocabulario básico latino. Léxico transparente y su traducción .
- Principales afijos de origen latino: identificación. Principales lexemas y afijos latinos usados en la lengua propia.
- Evolución y pervivencia del latín: palabras patrimoniales, cultismos y neologismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua propia
- Nociones básicas de evolución fonética de términos latinos a la lengua propia.

Cabe matizar que los contenidos del bloque cinco, que suponen un acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos utilizados en la lectura o en la traducción, se usarán como base para el comentario de los textos a traducir y, sobre todo, de textos ya traducidos utilizados para la lectura comprensiva y para la comparación contrastiva gramatical. Asimismo, servirán como base para realizar búsquedas de información en diferentes fuentes y su posterior reelaboración, exposición y análisis crítico. Parte de estos contenidos no se explicarán en clase por

motivos de tiempo, sino que, tras las oportunas indicaciones de la profesora, serán trabajados por cuenta de los alumnos en forma de lecturas o de exposiciones orales y trabajos escritos.

La materia de Latín I debe enfocarse teniendo en cuenta que, por regla general, tendrá su continuidad natural en la materia Latín II de segundo de bachillerato. Esto influirá en el planteamiento y concreción de los contenidos de Latín I: habrá de ser una concreción que ofrezca a través de la lengua y los textos una visión global de la cultura y el léxico latino y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental, y al tiempo ha de poder ofrecer al alumnado una formación que les permita afrontar con garantías el curso de Latín II y así, ahondar y profundizar en las claves de la cultura occidental.

Por ello, no debemos marcarnos la meta de abarcar en profundidad todos los núcleos de contenido propuestos, sino sólo en el nivel necesario para garantizar ambos propósitos, máxime teniendo en cuenta el estrecho marco temporal que supone un solo curso para abarcar una lengua y una cultura tan ricas como la latina.

3.1.4.1.2. UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1.2.1. Organización de las Unidades Didácticas.

Para el desarrollo secuenciado y progresivo de los contenidos arriba indicados planteamos una secuenciación de doce unidades didácticas ajustada al siguiente esquema organizativo:

0. INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA

1. El origen del latín.
 - 1.1. El indoeuropeo.
2. El latín culto y el latín vulgar:
 - 2.1. La expansión del latín.
 - 2.2. La evolución del latín. El latín vulgar. Las lenguas romances.
3. El alfabeto latino:
 - 3.1. La clasificación de los sonidos. Las vocales. Los diptongos. Las consonantes.
 - 3.2. La acentuación.
4. Nociones de morfología y sintaxis:
 - 4.1. Las clases de palabras.
 - 4.2. El sistema nominal. Los casos. La declinación. El enunciado de las palabras latinas.
 - 4.3. El sistema verbal. El tema verbal. El enunciado de los verbos latinos.
5. La evolución del latín: Pérdida de -m latina final de palabra.
6. Terminología: El quid de la cuestión.
7. Latinismos: Etcétera.
8. El legado de Roma. Roma y Europa. Hispania romana: los gentilicios.

UNIDAD 1: *La ubicación de Roma*

Legado

- La situación geográfica. La península itálica: mares, orografía, división regional, hidrografía. El pueblo romano.
- El legado de Roma: Roma y Europa. La organización política y administrativa. La organización del espacio y del tiempo.
- Hispania romana: La caza, la pesca y la industria conservera. La agricultura. La minería. El comercio.

Léxico

- Sustantivos de la 1ª declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos temas en -a.
- La evolución del latín: Apócope. La -e final átona latina en ciertos contextos ha desaparecido.
- Latinismos: Alias.
- Terminología: SPA.

Lengua

- La primera declinación: sustantivos de la 1ª declinación.
- Los adjetivos 2-1-2: femeninos por la 1ª declinación.
- La concordancia adjetivo-sustantivo.
- El presente de indicativo activo: formación.
- La concordancia verbo-sujeto.
- El verbo sum.
- Las funciones de los casos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: identificación de las clases de palabras.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Textos sobre Europa, Italia, Hispania.

UNIDAD 2: *La Monarquía*

Legado

- El origen legendario de Roma. Los reyes albanos. Rómulo y Remo. La monarquía: los reyes romanos y sabinos. Los reyes etruscos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: La red de calzadas. Hispania romana: las calzadas romanas.

Léxico

- Sustantivos de la 2ª declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos.
- Preposiciones.
- Los numerales.

- Los nombres de árboles y plantas.
- La evolución del latín: la -u final átona latina pasa a -o.
- Los latinismos: Ad líbitum.
- Terminología: candidato.

Lengua

- La segunda declinación: masculinos y neutros.
- Los adjetivos 2-1-2.
- Concordancia adjetivo-sustantivo.
- La flexión verbal: las cuatro conjugaciones. El presente de indicativo activo.
- Las preposiciones. Sintagmas preposicionales.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: las formas personales del verbo. La concordancia del verbo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La monarquía: Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio, Tarquinio Prisco, Servio Tulio, Tarquinio el Soberbio, Fundación de Roma y rapto de las sabinas.

UNIDAD 3: La República

Legado

- Los primeros años de la República (509-264 a. C.). Las guerras púnicas (264-146 a. C.). El final de la República (146-27 a. C.): Primer triunvirato. Julio César. Segundo triunvirato.
- El legado de Roma. Europa y Roma: Problemas políticos, económicos y sociales. Hispania romana: Los puentes.

Léxico

- Sustantivos de la 3.ª declinación temas en consonante.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Verbos.
- Composición: las preposiciones.
- Los nombres de persona.
- La evolución del latín: La s- inicial latina seguida de otra consonante desarrolló una vocal -e protética.
- Los latinismos: *Postdata*.
- Terminología: *Álbum*.

Lengua

- La tercera declinación. Temas en consonante: características. Los masculinos y los femeninos temas en consonante. Los sustantivos neutros temas en consonante. La apofonía.
- El imperfecto de indicativo: morfología. Imperfecto de indicativo de *sum*.
- Las clases de oraciones.
- La coordinación.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: el sintagma nominal (SN).

- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Rebelión de esclavos acaudillados por Espartaco, Crixo y Enómao. Seis textos sobre la segunda guerra púnica.

UNIDAD 4: El Imperio

Legado

- Del principado de Augusto a las dinastías imperiales. La dinastía Julio-Claudia. La dinastía Flavia. La dinastía Antonina. Los Severos. El dominado. La tetrarquía. Constantino. La división y el fin del Imperio.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Las islas británicas. Hispania romana: Los acueductos.

Léxico

- Sustantivos de la tercera declinación temas en -i. adjetivos de la tercer declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Verbos.
- Palabras derivadas: sufijos -ia y -tia. Terminación -e de adverbios modo.
- El calendario: los días de la semana, los meses, las estaciones del año.
- La evolución del latín: grafías griegas.
- Los latinismos: *Pandemónium*.
- Terminología: La moneda.

Lengua

- La tercera declinación. Temas en -i: Sustantivos. Parisílabos e imparisílabos.
- Adjetivos de la tercera declinación: de 1, de 2 y de tres terminaciones.
- El futuro de indicativo: morfología. Verbo *sum*.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el acusativo: El complemento predicativo. CC en acusativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vespasiano. la derrota de Marco Antonio. Calígula, Claudio, Nerón.

UNIDAD 5: La ciudad de Roma

Legado

- Las edificaciones públicas: Las construcciones religiosas. Los edificios políticos y judiciales. Los edificios para las actividades de tipo económico y comercial. Los edificios para el ocio. Otras edificaciones. Las edificaciones privadas: la domus. La insula.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Dinamarca. Hispania romana: Los arcos.

Léxico

- Sustantivos de la 4.^a y de la 5.^a declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Palabras derivadas: El prefijo ab- (a-/ abs-). El sufijo -atus. El sufijo -ter.

- El calendario: los días del mes.
- La evolución del latín: El diptongo ae pasó a e. El diptongo oe pasó a e. El diptongo au pasó a o.
- Los latinismos: *Lapsus*.
- Terminología: Dinero.

Lengua

- La cuarta declinación: morfología. La quinta declinación: morfología.
- La voz pasiva: La formación de la voz pasiva en el tema de presente.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el dativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vitruvio (Sobre la arquitectura, VI, 4, 1). La Domus Aurea de Nerón (Suetonio, Vidas de los doce césares, VI, 31); Séneca se queja del ruido de unos baños cercanos (Séneca, Cartas, LVI, 1); Sueños tan agitados como las vigilias (Séneca, Cartas a Lucilio, LVI, 6); Ostentación del dolor ante la muerte de un amigo (Séneca, Cartas a Lucilio, LXIII, 1); Actuaciones urbanas de Octavio Augusto (Suetonio, Vidas de los doce césares, II, 30).

UNIDAD 6: La familia, la educación y el ocio

Legado

- La familia. El matrimonio. Los hijos. La educación: la escuela elemental; la escuela media; los estudios superiores. El ocio: Los *ludi circenses*. Los *ludi scaenici*. Las termas y el banquete.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Portugal. Hispania romana: Las murallas.

Léxico

- Léxico. Sustantivos de la tercera declinación temas en -i. adjetivos de la tercera declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las cinco declinaciones. Adjetivos 2-1-2 y 3-3. Verbos.
- Palabras compuestas y derivadas: El prefijo ad-. Los sufijos -tor/-sor.
- La evolución del latín. Las oclusivas sordas intervocálicas (o entre vocal y l o r) sonorizaron (-p- > -b-, -t- > -d-, -c- > -g-).
- Los latinismos: *Ex cátedra*.
- Terminología: República.

Lengua

- El sistema pronominal. Los pronombres-adjetivos demostrativos.
- El sistema de perfecto: El enunciado del verbo. El tema de perfecto. Los tiempos del tema de perfecto en indicativo activo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: los complementos circunstanciales.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Afición del emperador Domiciano por los espectáculos (Suetonio, Domiciano, VIII, 4, 1-4). Etapas en la vida del hombre (S. Isidoro de

Sevilla, Etimologías XI, 2, 1-7); ¿Qué cualidades se deben buscar en una esposa? (San Isidoro de Sevilla, Etimologías, IX, 7, 29-30); Diferencias y paralelismo entre hijos y esclavos (San Isidoro de Sevilla, Etimologías, IX, 5, 17); El valor de los estudios humanísticos (Cicerón, Defensa del poeta Arquias, 16).

UNIDAD 7: Instituciones políticas y sociales

Legado

- La sociedad romana. Los derechos y los deberes del ciudadano romano. La situación social de los no ciudadanos. La estratificación de la sociedad romana.
- Las magistraturas. El Senado. Las asambleas del pueblo.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Francia. Hispania romana: Edificios para espectáculos.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Composición: El prefijo cum- (com-, co-). Derivación: Los sufijos -tio/-sio.
- La evolución del latín: Las consonantes geminadas latinas se simplificaron.
- Los latinismos: *Vademécum*.
- Terminología: *Tiquismiquis*.

Lengua

- El sistema pronominal. Los pronombres personales. Los pronombres-adjetivos posesivos. Los pronombres-adjetivos anafóricos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Los complementos verbales: el complemento circunstancial construido con un sintagma preposicional.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Catón: una vida muy completa (Cornelio Nepote, Catón, 1-3). La importancia de las leyes (Cicerón, Pro Cluentio, 146); La dictadura y el jefe de caballería (Eutropio, Breviario, I, 12); Los tribunos de la plebe (Eutropio, Breviario, I, 13); Los decenviros (Eutropio, Breviario, I, 18); Los tribunos militares (Eutropio, Breviario, II, 1).

UNIDAD 8: La organización militar

Legado

- La evolución del ejército romano. La organización del ejército. La estrategia militar.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Benelux. Hispania romana: Los teatros.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Composición: El prefijo de-. Derivación: El sufijo -men -minis.
- La evolución del latín: Las vocales átonas postónicas, generalmente, se pierden.
- Los latinismos: *Ecce homo*.
- Terminología: *Casus belli*.

Lengua

- El pronombre relativo qui quae quod. Las formas del pronombre relativo.
- Las oraciones subordinadas de relativo.
- Los grados del adjetivo: el superlativo. El grado superlativo de los adverbios.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: El complemento del superlativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Primer encuentro con Pirro (Eutropio, Breviario, II, 11); Fin de Pirro (Eutropio, Breviario, II, 14); Aníbal comienza la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, Breviario, III, 7); Batalla de Cannas (Eutropio, Breviario, III, 10); Aníbal a las puertas de Roma (Eutropio, Breviario, III, 14); Fin de la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, Breviario, III, 23).

UNIDAD 9: Las creencias religiosas de los romanos

Legado

- Nociones básicas de la religión romana. Cultos y rituales. Las divinidades. Otros cultos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Alemania. Hispania romana: Los templos.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos de la 3ª. Verbos.
- Composición: El prefijo trans-. Derivación: El sufijo -mentum.
- La evolución del latín: ð breve tónica latina / ě breve tónica latina.
- Los latinismos: *Requiescat in pace*.
- Terminología: *Cave canem*.

Lengua

- El participio. Características del participio latino. El participio de presente activo. El participio de perfecto pasivo. El participio de futuro activo. La sintaxis del participio.
- El sistema de perfecto en voz pasiva.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: La traducción del participio absoluto.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Pandora (Higino, Fábulas, 142); Los doce trabajos de Hércules ordenados por Euristeo (Higino, Fábulas, 30); Genealogía de los dioses (Higino, Fábulas); El cristianismo en Roma (Tácito, Anales, XV, 44).

UNIDAD 10: El derecho romano

Legado

- Las bases del derecho romano. Los conceptos y las nociones básicas del derecho romano. El procedimiento judicial. La evolución y la pervivencia del derecho romano. Los juristas romanos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Austria. Hispania romana: Los monumentos funerarios.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1ª, 2ª y 3ª declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3ª. Verbos.
- Composición: El prefijo ex-. Derivación:
- Los sufijos -tas / -itas.
- La evolución del latín: La f- inicial latina ante vocal ha pasado a h- en castellano y se ha mantenido en catalán y gallego.
- Los latinismos: *Honoris causa*.
- Terminología: Grado.

Lengua

- El infinitivo. Características y formación del infinitivo. El infinitivo de presente activo y pasivo. El infinitivo de perfecto activo y pasivo. El infinitivo de futuro activo y pasivo. Usos y funciones del infinitivo.
- La subordinada completiva de infinitivo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Las construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La división del derecho (Gayo, Instituciones, I, 8-12; II, 1; IV, 1); La patria potestad (Gayo, Instituciones, I, 55); Las fuentes del derecho romano (Gayo, Instituciones, I, 2-7); El nombramiento de herederos (Justiniano, 26.2); Un testamento con condiciones (Justiniano, 28.5).

UNIDAD 11: La romanización de Hispania

Legado

- La conquista de Hispania. La división territorial. La estructuración de la Hispania romana. La evolución en Hispania.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Europa del Este. Hispania romana: Las casas romanas.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3ª declinación. Verbos.
- Composición: El verbo sum y sus compuestos. Los prefijos prae- y pro-. Derivación: El sufijo -ilis/-bilis.
- La evolución del latín: El grupo latino -ct- pasó a -it-. En castellano palatalizó la -t-: -it- > -ch-. En catalán y en gallego no palatalizó la -t-.
- Terminología: *Currículum*.
- Los latinismos: *Ex profeso*.

Lengua

- El modo subjuntivo. La formación del subjuntivo.
- El verbo sum y sus compuestos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: La traducción del subjuntivo.

- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Viriato (Eutropio, Breviario, IV, 16); Adriano es nombrado emperador. Virtudes del gobierno de Adriano (Eutropio Breviario, VIII, 6-7).

UNIDAD 12: La tradición clásica

Legado

- La pervivencia de la lengua latina. La transmisión de la cultura latina en la literatura y en las artes. Los humanistas europeos. Los humanistas en España.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Grecia. Hispania romana. Hispanos ilustres en la historia de Roma.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3ª declinación. Verbos.
- Composición: compuestos de fero y eo. El prefijo sub-. El prefijo in-.
- Derivación: El sufijo -ax -acis.
- La evolución del latín: Los grupos iniciales cl-, fl- y pl- latinos han pasado a ll- en castellano y a ch- en gallego. En cambio, en catalán se han mantenido. El grupo interior de palabra -li- latino pasó a -j- en castellano y a -ll- en catalán y en gallego.
- Terminología: *Referéndum*.
- Los latinismos: *Vis comica*.

Lengua

- Los grados del adjetivo: el comparativo. El comparativo de superioridad. El complemento del comparativo. Los comparativos y superlativos irregulares.
- Los verbos deponentes y semideponentes.
- Los verbos irregulares fero y eo: compuestos de fero y eo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Las clases de oraciones.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La Galia y sus habitantes (César, La guerra de las Galias I, 1); Los habitantes de Britania (César, La guerra de las Galias IV, 14); La guerra de Granada (Elio Antonio de Nebrija, Guerra de Granada, VI, 13); De concordia et discordia in humano genere (Juan Luis Vives, Sobre la concordia y la discordia en el género humano); Concilio Vaticano II. El pecado (Concilio Vaticano II. Constitución pastoral Gaudium et spes, I, 13).

3.1.4.1.2.2. Distribución temporal de las Unidades didácticas.

Estas doce unidades didácticas se distribuirán, de forma aproximada, de la siguiente manera a lo largo del curso:

- 1ª evaluación: unidades 1-4
- 2ª evaluación: unidades 5-8
- 3ª evaluación: unidades 9-12.

3.1.4.2. Contenidos y Unidades didácticas de LATÍN II

3.1.4.2.1. Precisión

En el momento de redactar esta programación y en espera de las resoluciones de la administración educativa en lo que respecta a la organización de las pruebas de Acceso a la Universidad de acuerdo con la LOMCE para el curso 2018-2019, nuestra programación se ha realizado siguiendo la legislación vigente hasta la fecha:

- El Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana (DOCV de 10 de junio de 2015).
- La Resolución de 5 de marzo de 2018, del presidente de la Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las universidades públicas del Sistema Universitario Valenciano, por la que se hacen públicos los acuerdos de la citada comisión sobre la estructura de las nuevas Pruebas de Acceso a la Universidad y la determinación de las fechas para la realización de las pruebas de acceso a la universidad del curso 2017-2018, para los alumnos que estén en posesión del título de Bachiller, o de técnico superior de Formación Profesional, o de técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o de técnico deportivo superior, o equivalentes a efectos académicos.
- La Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018.

3.1.4.2.2. Contenidos. Organización y estructura.

Para cursar Latín II se necesitan conocimientos de Latín I.

Bloque 1. Contenidos transversales.

- Participación en debates, coloquios o entrevistas utilizando estrategias lingüísticas y no lingüísticas y actitudes de cooperación, cortesía y respeto.
- Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos
- Aplicación de las estrategias de búsqueda, filtrado, selección y síntesis de información en diversas fuentes, en especial digitales e Internet, y utilizar procedimientos de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.
- Gestión de proyectos de trabajo con imaginación y creatividad.
- Planificación de las tareas y proyectos de la materia.
- Trabajo en equipo asumiendo diversos roles. y responsabilidades.
- Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo, de escucha activa., de diálogo colaborativo, etc.
- Uso de herramientas TIC para exponer trabajos en forma de presentaciones multimedia.
- Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.

Bloque 2. El latín y el origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Vigencia en la lengua culta y científica.
- Procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances: reglas de evolución fonética. Deducción de significados en la terminología culta y científica de origen latino.

Bloque 3. Morfología.

- Flexión nominal y pronominal (declinación): repaso de los paradigmas regulares de la flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares.
- Flexión verbal (conjugación): repaso de la flexión regular. Verbos irregulares, polirrizos y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica. Identificación, conjugación, traducción y retroversión de todas las formas verbales.
- Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina: categoría gramatical, formantes, enunciado, declinación, conjugación, etc.

Bloque 4. Sintaxis.

- Sintaxis nominal y pronominal: estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Análisis sintáctico de sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres.
- Sintaxis oracional: las oraciones compuestas coordinadas y subordinadas. Tipos de oraciones compuestas relacionándolas con construcciones análogas en la lengua propia.
- Análisis sintáctico de textos en lengua latina de dificultad graduada.
- Sintaxis verbal: formas no personales (infinitivos, participios, gerundio, gerundivo y supino).
- Análisis sintáctico de palabras y sintagmas como base para una correcta traducción e interpretación de textos literarios no adaptados.

Bloque 5. Literatura.

- Géneros literarios en lengua latina: clasificación, características y pervivencia en la literatura y en la cultura actual. Identificación y descripción de cada género literario.
- Cronología, contexto histórico-cultural, autores y obras más representativas de la historiografía, épica, oratoria, lírica y comedia.
- Comentario de fragmentos originales o traducidos de distintas épocas y géneros identificando rasgos temáticos, formales, estilísticos, pervivencia posterior, etc.

Bloque 6. Textos.

- Técnicas de traducción directa, analítica y de retroversión.
- Utilización correcta del diccionario.
- Lectura comprensiva y comparada de textos clásicos originales o adaptados
- Traducción y comentario de textos clásicos originales o adaptados.

Bloque 7. Léxico.

- Ampliación del léxico general y especializado.
- Etimología, evolución y pervivencia del latín en palabras de léxico común y especializado de la propia lengua. incorporadas a la lengua propia.
- Identificación de sufijos y prefijos latinos y de expresiones latinas o aforismos usados en la lengua propia.
- Derivación preverbal de verbos latinos y de palabras evolucionadas a partir de esas bases léxicas.

3.1.4.2.3. UNIDADES DIDÁCTICAS

3.1.4.2.3.1. Organización de las Unidades Didácticas.

En Latín II no trabajaremos exactamente por unidades didácticas ya que la progresión de los aprendizajes vendrá marcada por el texto propuesto para la prueba de acceso a la universidad (si la hubiera). Presentamos, pues, una división de contenidos establecida por trimestres y no por unidades didácticas, de acuerdo con la progresión que vayamos alcanzando en la dificultad de los textos trabajados hasta alcanzar el nivel deseado para las pruebas de final de curso.

1er trimestre:

- Repaso de la morfología y de la sintaxis estudiadas en 1º de Bachillerato.
- Ampliación de la morfología nominal y verbal: declinaciones nominal y pronominal, paradigmas especiales o irregulares. Formas defectivas y perifrásticas del verbo.
 - Las formas nominales del verbo: participios e infinitivos activos. Construcciones de participio: participio concertado y participio absoluto. Uso nominal y verbal del infinitivo.
 - Sintaxis oracional: oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas e interrogativas.
 - El ejército romano: desde época monárquica al final de época republicana. Las legiones de Julio César.
 - Los géneros literarios romanos: épica e historiografía.
- Uso del diccionario y traducción de textos de dificultad progresiva.

2º trimestre:

- La sintaxis de los casos latinos.
- La voz pasiva: tema de presente; tema de perfecto; la perifrástica pasiva: evolución y traducción de estos tiempos en castellano
 - La subordinación oracional: oraciones subordinadas adverbiales: oraciones causales; oraciones temporales, oraciones finales, oraciones concesivas. Nexos polivalentes.
 - El derecho romano: historia del derecho romano desde la fundación de la ciudad (753 a.C.) hasta Justiniano. Fuentes del derecho: *mos maiorum* (la costumbre de los antepasados); *Ley de las XII tablas*; los plebiscitos; los *senatus* consulta (los dictámenes del Senado); *edicta magistratuum* (edictos de los magistrados); *responsa prudentium* (respuestas de los expertos); constituciones imperiales. Las recopilaciones. Pervivencia del derecho romano. Expresiones latinas de origen jurídico. La figura de Cicerón.
 - Los géneros literarios romanos: teatro y oratoria.
 - Uso del diccionario y traducción de textos de dificultad progresiva.

3er trimestre:

- La subordinación oracional: Oraciones subordinadas adverbiales: oraciones condicionales, oraciones consecutivas; oraciones comparativas. Nexos polivalentes.
- Los géneros literarios: la lírica, la sátira, la novela y la fábula.
 - Uso del diccionario y traducción de textos de dificultad progresiva.
 - Derivación preverbal y étimos derivados en castellano.

3.1.5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

3.1.5.1. Metodología general.

La metodología didáctica del Bachillerato debe presentar las siguientes características:

1. Favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.
2. Destacar la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Se utilizará una metodología educativa activa que facilite la autonomía del alumnado, su capacidad para aprender por sí mismo, el trabajo en equipo y el manejo de las técnicas de investigación, a fin de aplicar los conocimientos teóricos aprendidos y trasladarlos a situaciones cotidianas de su vida. Por ellos parte de los contenidos de la materia serán elaborados por los alumnos en forma de ejercicios y de trabajos monográficos, escritos o expuestos oralmente en clase. Los alumnos trabajarán de forma individual o en grupos (grupo clase o pequeños grupos). Se fomentará el dialogo entre la profesora y los alumnos para hacerles reflexionar y deducir las oportunas conclusiones.

Se estimularán el interés y el hábito de lectura, la expresión oral y la expresión de opiniones y juicios críticos siempre que estén justificados.

Siempre que sea posible, se propiciarán la utilización de medios y recursos audiovisuales, la creación y realización de actividades en soporte informático y el uso de las TIC tanto para la explicación de contenidos como para la realización de actividades.

3.1.5.2. Metodología específica del área o materia.

3.1.5.2.1. LATÍN I

De forma más específica, en el tratamiento puramente lingüístico de Latín I se tratarán de potenciar y practicar las cuatro destrezas básicas, escuchar, hablar, leer y escribir, pero ante todo, la habilidad de leer y entender textos originales de autores romanos. Para alcanzar este objetivo en 2º de Bachillerato, en el primer curso, insistiremos en el aprendizaje de los paradigmas nominales y verbales, las estructuras básicas de la oración y el vocabulario de alto índice de frecuencia en la prosa latina. Para contextualizar adecuadamente los textos latinos, además, intentaremos establecer una clara relación entre los textos y el contexto cultural e histórico en que fueron producidos, para así, lograr un conocimiento completo y óptimo de las fuentes directas.

Buena parte de los contenidos se estudiarán, igualmente, a partir de los textos o con la finalidad de efectuar el análisis, comprensión, traducción e interpretación de éstos. Se practicará la lectura de los textos, para conseguir una correcta pronunciación y una comprensión intuitiva inicial. Se practicará la traducción inversa para hacer más fácil el reconocimiento de las formas y estructuras y se realizarán ejercicios sobre cambios de nombre, género, número y caso y establecimiento de concordancias entre los nombres y entre nombres y formas verbales afectados por los cambios.

La profesora explicará, siguiendo diversos materiales, la mayor parte de los contenidos de la asignatura. En cuanto a los contenidos culturales del bloque 5, buena parte de ellos serán estudiados y trabajados por los alumnos en forma de lecturas y trabajos realizados con diversas herramientas TIC.

3.1.5.2.2. LATÍN II

Los contenidos a desarrollar en un segundo curso de bachillerato no pueden obviar que se parte de lo ya estudiado en primer curso. Por eso, cada una de las partes de la programación se iniciará siempre con un repaso de los contenidos estudiados en primer curso para, a continuación, profundizar en ellos o ampliar la materia con otros más específicos.

El estudio de la gramática ha de ser subsidiario de la comprensión de la lengua, en tanto en cuanto la necesidad de interpretar los textos lo exija. El conocimiento sistemático de la gramática ha de estar, en consecuencia, basado en el texto y en la frecuencia de formas y estructuras, y conviene construir los paradigmas a partir de las necesidades que imponga la interpretación de los textos seleccionados.

Así pues, introduciremos en segundo curso, dentro de lo posible, textos originales desde el principio, con un contenido variado y atractivo y en los que haya una ampliación progresiva de los elementos morfosintácticos.

Las lenguas romances, y entre ellas el valenciano y el castellano, herederas directas de las lenguas clásicas, tienen un gran contenido léxico derivado del latín, especialmente en el lenguaje científico y técnico. Por ello, en la interpretación de textos latinos de este segundo curso se continúa la relación entre el aspecto cultural del léxico latino y el de las lenguas propias del alumnado, con el objetivo de contribuir a un mayor dominio de estas.

Por lo que respecta a la literatura se estudiarán los géneros de la épica, la lírica, el teatro, la historiografía, la filosofía, la oratoria y la novela, profundizando más en aquellos que hayan sido establecidos como contenidos específicos de las pruebas de acceso a la universidad.

De cualquier modo, no podemos obviar que el objetivo real de 2º de Bachillerato es preparar a los alumnos para las pruebas de acceso a la universidad y que, en consecuencia, los contenidos y la metodología que apliquemos se verán afectados por los criterios que se establezcan en su momento.

3.1.5.3. Recursos didácticos y organizativos.

Además de los diversos materiales de apoyo, tanto libros de lectura, de consulta, diapositivas, vídeos, juegos, atlas, etc., que el departamento dispone para ser utilizados por los alumnos cuando sea necesario y posible, son necesarios los siguientes recursos materiales:

LATÍN I

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR:

- Como material didáctico, el libro de texto de referencia será **Latín I (latín 1º de bachillerato)**, Bachillerato LATÍN. J.L. Navarro, J. Mª Rodríguez. Editorial ANAYA. ISBN: 978-84-678-2754-5.

Los alumnos usarán este libro completado material adicional que les proporcione la profesora en fotocopias o en documentos digitalizados en formato .pdf o similar y con el que surja a partir de las actividades propuestas.

- Llave USB para almacenar apunte, ejercicios y actividades de clase.

- Apuntes de clase, fotocopias con actividades y apuntes. Fichas de morfología, sintaxis y vocabulario que el alumno debe completar y archivar de forma ordenada. Fundas de plástico para guardar debidamente ordenado todo el material que la profesora vaya suministrando. Cuaderno o folios para la realización de actividades.

- Libros de lectura obligatorios.

1ª evaluación (a elegir):

Mª Dolores Gonzalez Lorenzo, LA OSCURA LUZ DEL TÍBER, Editorial EDEBE, 2016, ISBN 9788423675289, 216 págs.

Montse Barderi, LOS ARCOS DEL AGUA, Editorial ZETA Bolsillo, 2015, ISBN 9788490700402 , 336 págs.

2ª evaluación:

Publio Virgilio Marón, ENEIDA (versión adaptada), Editorial TILDE, 2010, 110 págs., ISBN 9788495314376

3ª evaluación:

Lucio Apuleyo, EL ASNO DE ORO (versión adaptada), Editorial TILDE, 2002, 134 págs., ISBN 9788495314178.

El material bibliográfico de refuerzo puede ser escrito o en forma audiovisual. Será proporcionado a los alumnos en fotocopias o en presentaciones audiovisuales o será proyectado en clase o trabajado en el aula multiusos o en la sala de informática.

Al final de cada evaluación y al final del curso, la profesora podrá pedir al alumno su cuaderno de notas y todas las fichas trabajadas debidamente ordenadas, cumplimentadas y corregidas para su supervisión.

LATÍN II

- No hay libro de texto para esta materia. Utilizamos textos latinos adaptados con una dificultad gradual, los cuales se facilitan a los alumnos por medio del aula virtual alojada en la plataforma Edmodo.

- Diccionario de latín:

- *Diccionario ilustrado latino-español / español-latino*, ed. Vox-Spes. (castellano)

- *Diccionari Il.lustrat Llati-Català / Català -Llati. diccionari ed. Vox-Spes. (valenciano)*

- Fotocopias, fichas o documentos digitalizados con explicaciones teóricas, actividades de refuerzo y reflexión necesarias para seguir con éxito el aprendizaje, elaboradas por este departamento tomando como base los textos trabajados en clase.

- No hay libros de lectura obligatorios ya que el estudio de la literatura latina y de sus principales autores y obras implica la lectura de fragmentos u obras completas de los diversos géneros literarios que componen el temario de literatura de las pruebas de acceso a la universidad.

3.1.5.3.1. Actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje. Actividades complementarias.

La aplicación metodológica práctica a cada tema contará, básicamente, con los pasos siguientes:

1. Como actividades de introducción, motivación y conocimientos previos, proponemos:

- El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos, por actuales e interdisciplinarios, del tema que se va a tratar.

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas anteriormente y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumno o su pervivencia en ella.

2. Como actividades de desarrollo se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva de los temas de cultura y elaboración de esquemas o resúmenes a partir de su contenido.
- Resolución de ejercicios de léxico, sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones.
- Traducción de un texto original propuesto, siguiendo estos pasos: a. lectura previa en voz alta, corregida por la profesora. b. análisis del vocabulario. c. Relaciones gramaticales (aislar las oraciones, reconocer las formas gramaticales, establecer las relaciones sintácticas). d. Traducción.
- Descubrimiento, en los textos traducidos, de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas de la profesora cuando sea preciso.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario elemental, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.
- Elaboración de un blog colaborativo para el grupo de alumnos de latín administrado por la profesora, donde aparecerán materiales complementarios que completen el temario de la asignatura y refuercen los objetivos alcanzados.

3. Actividades de síntesis-resumen:

- Visualización de la materia lingüística, literaria y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, documentales, películas o fragmentos de estas, presentaciones multimedia, consultas de páginas Web en Internet, wikis, blogs educativos, etc.
- Realización de esquemas y resúmenes o síntesis de información en forma de presentaciones multimedia, murales gráficos, etc.

4. Actividades complementarias:

El Departamento de Latín, en coordinación con el Departamento de Griego ha previsto la realización de estas actividades a lo largo del curso:

- Noviembre 2018: asistencia a la representación de una adaptación de la tragedia griega *Hecuba* en la Universidad de Alicante.
- Noviembre 2018-mayo 2019: paneles y exposiciones en los pasillos del IES de trabajos de investigación y divulgación sobre temas de cultura grecolatina elaborados por los alumnos.
- Visita a museos, monumentos y otros lugares del patrimonio arqueológico relacionados con el mundo clásico, en especial el MARQ de Alicante y el yacimiento arqueológico de Lucentum.
- Abril de 2018: asistencia a los Ludi Saguntini, jornadas de Teatro Grecolatino organizado por la Asociación de Estudios Clásicos y la Asociación Saguntina *Domus Baebiae*. Visita a la

Domus Baebia, participación y colaboración en la realización de talleres sobre el mundo clásico paralela (si es posible).

- Participación en el XX certamen *Compitalia* de cultura grecolatina a celebrar en Sagunt durante abril de 2019.
- Asistencia a proyecciones cinematográficas o representaciones teatrales u otras actividades culturales que tengan relación con nuestra asignatura a lo largo del curso.
- Visita a museos, monumentos y otros lugares del patrimonio arqueológico provincial relacionados con el mundo clásico y a yacimientos romanos ubicados en provincias limítrofes con la de Alicante, como Cartagena y Sagunt.
- Visita al Museo del Prado de Madrid.
- Colaboración en las actividades organizadas por el centro educativo o por alguno de sus departamentos: Día de la Paz, Día del Libro, Día de la Mujer Trabajadora, Navidad, etc....
- Colaboración con otras asignaturas de carácter lingüístico y humanístico y con otros departamentos del instituto en actividades interdisciplinares que fomenten la capacidad de conectar y de integrar conceptos y contenidos transversales y el trabajo colaborativo entre alumnos y profesores.

3.1.6. EVALUACIÓN

3.1.6.1. Criterios de evaluación.

La evaluación será continua de acuerdo con los objetivos específicos, los conocimientos y los criterios de evaluación que se establecen en esta programación de aula. Se valorará también la madurez académica del alumnado en relación con los objetivos del bachillerato y sus posibilidades de progreso en estudios posteriores.

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación para todo el curso están establecidos en el desarrollo del currículo de Latín, establecido en el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, de la Comunidad Valenciana y se relacionan con cada bloque de contenidos de la asignatura.

3.1.6.1.1. LATÍN I

Bloque 1: Contenidos transversales

BL1.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio

BL1.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL1.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas, asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL1.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL1.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL1.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias .

BL1.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales, seleccionando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulos en entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL1.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional

Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

BL2.1. Identificar el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica , ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.

BL2.2. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando sus normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.

BL2.3. Distinguir las palabras patrimoniales y los cultismos, identificando el étimo latino originario, así como algunos de los latinismos más frecuentes para aumentar el caudal léxico de la lengua propia y profundizar en la comprensión textual.

Bloque 3: Morfología

BL3.1 Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.

BL3.2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.

BL3.3. Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales, para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.

BL3.4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inferencia lógica, de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación.

Bloque 4: Sintaxis

BL4.1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.

BL5.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.

BL5.2. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma, comparándolos de forma crítica con las actuales.

BL5.3. Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina estableciendo relaciones significativas con personajes actuales que permitan evidenciar la pervivencia de los arquetipos míticos que han llegado a convertirse en referentes de la cultura universal.

BL5.4. Describir las características fundamentales y las manifestaciones más importantes del arte y el urbanismo romanos para evidenciar su influencia en modelos artísticos y urbanísticos posteriores, y señalar su presencia en el patrimonio histórico de nuestro país.

Bloque 6: Textos

BL6.1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inferencia lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.

BL6.2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.

BL6.3. Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.

Bloque 7: Léxico

BL7.1. Deducir el significado de términos latinos partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identificar los formantes para profundizar en la interpretación de textos y aumentar el caudal léxico.

BL7.2. Diferenciar entre términos patrimoniales y cultismos, reconocer neologismos y latinismos o expresiones latinas y aplicarlos en un contexto para aumentar el caudal léxico y profundizar en la comprensión textual.

El alumnado ha de demostrar:

- a) Su interés constante por la materia y su esfuerzo regular durante el curso.
- b) Su avance progresivo en la traducción e interpretación de textos en latín y el aprendizaje del léxico latino mediante ejercicios realizados en principio sin diccionario y, más tarde, usando vocabularios y diccionarios latinos.
- c) Sus conocimientos acerca del léxico latino y su evolución en las lenguas modernas usadas por los alumnos.
- d) Sus conocimientos culturales e históricos, el manejo de diversas fuentes de información para elaborar y exponer de manera crítica estos conocimientos.
- e) Saber expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad. Las faltas de ortografía, el uso de coloquialismos, vulgarismos y abreviaturas impropias en la expresión puntuarán negativamente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Presentaciones orales o escritas de trabajos, ejercicios y lecturas obligatorias, etc.
- Pruebas escritas (al menos dos por evaluación).
- Observación diaria de la evolución del rendimiento pedagógico del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Competencias básicas:

El alumnado será evaluado por su dominio de las competencias básicas relacionadas con la asignatura: competencia lingüística, aprender a aprender, competencia digital competencia social y cívica, competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Por lo tanto, la nota de la evaluación será la suma de los criterios de calificación de las competencias básicas de la asignatura.

Competencia lingüística, que se valorará a través de pruebas escritas cada unidad o cada dos unidades didácticas, constituyendo el 80% de la nota.

Competencia de aprender a aprender, competencia digital, competencia social y cívica y del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que valora el civismo en clase hacia la asignatura y respeto de las normas de convivencia, y la iniciativa personal del alumno hacia la asignatura- interés, capacidad de mejora, iniciativa personal- que constituye el 20% de la nota.

Se corresponde con ejercicios de creación o comprensión y pruebas o trabajos con soporte TIC (10%), actividades, pruebas o trabajos relacionados con la lectura (10%). Se valorará el trabajo diario, orden, limpieza, corrección de ejercicios, los enunciados y la correcta ortografía.

2. Asistencia a clase:

La falta de asistencia no justificada a las clases penalizará restando 0,25 puntos por cada falta a la nota final de cada período evaluado

Será necesario tener, al menos un 3,5 en cualquiera de los tres apartados anteriores para poder superar la evaluación.

3. Expresión:

Se sumará hasta un punto a cada trabajo o examen cuya producción sea muy positiva; por el contrario se restarán hasta 2 puntos por deficiencias ortográficas, de expresión y coherencia, descontando 0' 25 puntos por cada falta y 0'10 por tilde.

4. Lecturas obligatorias:

La lectura de cada evaluación es un elemento esencial para el desarrollo de la competencia lingüística y de aprender a aprender, así como para la creación de un espíritu crítico personal. Por este motivo si no se realizan las lecturas obligatorias o no se superan las pruebas o trabajos para su evaluación, será necesario superar una prueba sobre las lecturas no realizadas o superadas antes de realizar la prueba de conocimientos en la prueba extraordinaria de la asignatura en la convocatoria de junio o julio.

Se facilitará al alumno material para que trabaje y supere estas deficiencias.

TIPO DE EVALUACIÓN:

La **evaluación** será continua, por lo que la recuperación de cada período evaluativo se hará a lo largo del siguiente.

La nota final será la media ponderada entre las tres evaluaciones, teniendo la primera y la segunda un valor del 25 % cada una, y la tercera el de un 50 % en el cómputo de la nota final.

3.1.6.1.2. LATÍN II

Bloque 1: Contenidos transversales

Similares a los del mismo bloque para Latín I.

Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

BL2.1. Distinguir términos patrimoniales y cultismos y aplicar las reglas de evolución fonética para diferenciar las etapas de la lengua e identificar la procedencia del léxico.

BL2.2. Reconocer la presencia de latinismos, helenismos y neologismos, en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos de origen para aumentar el caudal léxico y profundizar en la interpretación textual.

Bloque 3: Morfología.

BL3.1. Analizar morfológicamente palabras de un texto clásico, original o adaptado, identificando su categoría gramatical, sus formantes flexivos y su enunciado para facilitar el posterior análisis sintáctico y la traducción o retroversión.

Bloque 4: Sintaxis.

BL4.1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de funciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.

Bloque 5: Literatura.

BL5.1. Describir los géneros literarios latinos, los autores más representativos y sus contextos, para profundizar en la interpretación textual y en la sensibilidad literaria y aumentar el bagaje cultural.

BL5.2. Comentar obras completas o fragmentos de distintas épocas y géneros, de autoría masculina o femenina, identificando la presencia de determinados temas, tópicos literarios, rasgos genéricos y de estilo para reconocer su pervivencia en la literatura posterior.

Bloque 6: Textos.

BL6.1. Traducir textos clásicos en latín, originales o adaptados y de dificultad graduada, utilizando los análisis morfológico y sintáctico y el diccionario con seguridad y autonomía, identificando la acepción más apropiada en función del contexto.

BL6.2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.

BL6.3. Leer textos clásicos en latín de dificultad graduada, utilizando mecanismos de inferencia lógica para captar de forma global su sentido y profundizar en su interpretación.

BL6.4. Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos de autores estudiados, aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.

Bloque 7: Léxico.

BL7.1. Identificar palabras y expresiones latinas del léxico especializado y traducirlas a la lengua propia o deducir su significado a partir del contexto, para aumentar el caudal léxico y profundizar en su interpretación.

BL7.2. Derivar en latín verbos latinos y en la lengua propia palabras evolucionadas de esas bases léxicas, utilizando los diversos prefijos latinos y aplicando las reglas de evolución para profundizar en la semántica de las palabras y aumentar el caudal léxico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Valoración del esfuerzo personal y del interés por la asignatura a lo largo de todo el curso. Presentación pulcra y ordenada del material de clase y de los trabajos y actividades. Originalidad en la realización de actividades.

1. Competencias básicas:

El alumno será evaluado por su dominio de las competencia lingüística, aprender a aprender, competencia digital competencia social y cívica, competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por lo tanto, la nota de la evaluación será la suma de los criterios de calificación de estas competencias básicas de la asignatura.

Se seguirán los criterios que marque la EBAU, o en su defecto se seguirán los siguientes criterios marcados por el departamento:

- Competencia lingüística, que se valorará a través de pruebas escritas constituyendo el 100% de la nota.
- Competencia de aprender a aprender y competencia digital y competencia social y cívica y del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que valora el civismo en clase hacia la asignatura y respeto de las normas de convivencia, y la iniciativa personal del alumno hacia la asignatura- interés, capacidad de mejora, iniciativa personal- que constituye el 10% de la nota. Se corresponde con ejercicios de creación o comprensión y pruebas o trabajos con soporte TIC (10%), actividades, pruebas. Se valorará el trabajo diario, orden, limpieza, corrección de ejercicios, los enunciados y la correcta ortografía.

2. Asistencia a clase:

La falta de asistencia no justificada a las clases penalizará restando 0,25 puntos por cada falta a la nota final de cada período evaluado

3. Expresión:

Se sumará hasta un punto a cada trabajo o examen cuya producción sea muy positiva; por el contrario se restarán hasta 2 puntos por deficiencias ortográficas, de expresión y coherencia, descontando 0' 25 puntos por cada falta y 0'10 por tilde.

Se facilitará al alumno material para que trabaje y supere estas deficiencias.

TIPO DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, por lo que la recuperación de cada periodo evaluativo se hará a lo largo del siguiente.

La nota final será la media ponderada entre las tres evaluaciones, teniendo la primera y la segunda un valor del 25 % cada una, y la tercera el de un 50 % en el cómputo de la nota final.

3.1.6.1.3. Comunes a LATÍN I y LATÍN II

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Dadas las características la evaluación continua, cada evaluación suspensa queda recuperada automáticamente si en la siguiente se obtiene una calificación positiva y se presentan los trabajos y ejercicios retrasados. No habrá recuperaciones parciales en cada evaluación.

CALIFICACIÓN FINAL:

Si la calificación de la última evaluación es negativa y, teniendo en cuenta su rendimiento durante el curso, de ningún modo alcanza un cinco sobre diez, el alumno será calificado negativamente en la evaluación final y tendrá que realizar el examen de recuperación final de la asignatura en la convocatoria de mayo, el cual se ajustará a los criterios mínimos de evaluación explicados más arriba.

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los alumnos que suspendan la asignatura en la convocatoria de mayo realizarán una prueba extraordinaria de similares características a la de mayo en el mes de junio. Los criterios de calificación de la evaluación de junio serán idénticos a los del mes de mayo.

3.1.6.2. Actividades de refuerzo y ampliación.

La atención a la diversidad se aborda mediante estrategias orientadas a proporcionar la posibilidad de ofrecer diferentes niveles de actuación con el alumnado.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesorado es el de la individualización, que consiste en ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades. Intentaremos, pues, que las actividades de evaluación de introducción, de desarrollo y de síntesis sean suficientes para facilitar el aprendizaje guiado y autónomo y el dominio de los conocimientos básicos de la materia de manera que el alumnado se sienta interesado en continuar aprendiendo y sea capaz de conseguir los objetivos marcados sin esfuerzos dificultosos.

No obstante, en el día a día del aula y con carácter extraordinario en aquellos aspectos de la asignatura que resulten más complicados para los alumnos, podrán plantearse actividades de refuerzo y/o ampliación para facilitar a los alumnos el aprendizaje o para satisfacer su curiosidad hacia ciertos temas. La intervención en el aula mediante el diálogo entre la profesora y los alumnos, la ayuda en la realización de trabajos relacionados con la materia o con otras materias humanísticas en las que los contenidos de Latín puedan resultar de ayuda u orientación, determinará en algunos casos la necesidad de ampliar la materia del curso con nuevas actividades.

En cuanto a la tipología de actividades, a modo orientativo, podemos citar:

1. Actividades de ampliación, mediante textos, ejercicios en soportes y formatos diversos y proyectos de investigación e indagación en diversas fuentes concebidos para los alumnos que tengan un ritmo más avanzado, cuya valoración se sumará a la de las actividades ordinarias. Los alumnos y alumnas que no realicen dichos ejercicios no tendrán dificultades para continuar con el desarrollo normal del curso ni serán penalizados por ello.
2. Variedad de actividades que permitan diversificar el ritmo de aprendizaje de la clase. En cada unidad la profesora marcará un nivel determinado de realización de actividades ordinarias, y, según el ritmo de aprendizaje de los diferentes alumnos y alumnas del grupo, planteará actividades de ampliación o refuerzo de carácter voluntario u obligatorio según el grado de importancia de los contenidos afectados por estas actividades.
3. Actividades de refuerzo basadas en los contenidos mínimos de la materia, propuestas para aquellos alumnos que presenten dificultades para la consecución de los objetivos propuestos, cuya realización contará con la supervisión y ayuda de la profesora.
4. Actividades de recuperación, para aquellos alumnos que, a pesar del material de refuerzo, no hayan conseguido adquirir las capacidades básicas propuestas. Serán obligatorias y se basarán en los mínimos de evaluación que se contemplan para las evaluaciones extraordinarias y tendrán un plazo de entrega establecido.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se evaluará mediante matrices de evaluación que recogerán los aspectos que puedan corregirse para evitar la desviación del progreso.

3.1.6.2. Evaluación del alumnado mediante estándares de aprendizaje.

3.1.6.2.1. LATÍN I

BLOQUE 1: LATÍN Y LENGUAS ROMANCES

1. Localiza en un mapa de Europa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimita sus ámbitos de influencia y ubica Con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su importancia histórica.
2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.
3. Reconoce diferentes sistemas de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe los rasgos que los diferencian.
4. Conoce el origen del alfabeto latino, explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino y señala las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
5. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación y acentuación correctas, identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
6. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
7. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 7.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
8. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA

1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
2. Explica e ilustra con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
3. Identifica por su enunciado diferentes clases de palabras en latín, diferencia unas de otras a partir del enunciado y las clasifica según su categoría. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, según su categoría y explica las formas que componen ese enunciado.
4. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
5. Clasifica verbos según su conjugación y explica el uso de los temas verbales identificando las formas derivadas de cada uno de ellos. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
6. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 3: SINTAXIS

1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explica las funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.
3. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando sus características.
4. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas de uso frecuente), diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando sus características.
5. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
6. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano

BLOQUE 4: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explica sus rasgos esenciales, describe los principales hechos históricos y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. Sabe enmarcar los principales hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, los pone en su contexto y los relaciona con otras circunstancias contemporáneas. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de España.
2. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano. Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.
3. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señala sus atributos y su ámbito de influencia, y conoce e interpreta los mitos en los que intervienen. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, y valora los diferentes tratamientos que recibe. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
4. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
5. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
6. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando su estilo y cronología aproximada.

BLOQUE 5: TEXTOS

1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
2. Realiza comentarios de los textos seleccionados, delimita la estructura del texto, localiza la idea principal y valora los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BLOQUE 6: LÉXICO

1. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia traduciéndolos correctamente a la propia lengua. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir de sus formantes, del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
2. Identifica y distingue en palabras propuestas de la propia lengua sus formantes, señalando y diferenciando lexemas, prefijos y sufijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia, explica, a partir de esta, su significado y relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica
3. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas de evolución fonética
4. Comprende el significado de los latinismos más frecuentes que se utilizan en la propia lengua

3.1.6.2.2. LATÍN II

BLOQUE 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
3. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución

BLOQUE 2. MORFOLOGÍA

1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
3. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
4. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

5. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

BLOQUE 3. SINTAXIS

1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4. LITERATURA ROMANA

1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4. El distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

BLOQUE 5. TEXTOS

1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

BLOQUE 6. LÉXICO

1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2. Identificar la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

3.1.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

Nos proponemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno/a en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Intentaremos aplicar una metodología diversa, donde se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos y se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades. Además, se utilizará material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico. Y en todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos. Los contenidos y los criterios de evaluación quedan, así, secuenciados de forma progresiva y diferenciada para facilitar la identificación de los estilos de aprendizaje y facilitar el progreso y la evaluación de los aprendizajes en el grupo de alumnos.

Esta progresión diferenciada no excluye, que en determinados casos puntuales, hayamos de plantearnos la realización de adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, a fin de facilitar su inclusión en el grupo de aprendientes.

Los procedimientos de atención a ACNEAE podrían ser en principio:

1. Realización de una prueba inicial de detección de necesidades.
2. Actividad pregunta-respuesta sobre el tema que se va a explicar, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte o trabajo de los textos a partir de traducciones ya realizadas realizando actividades de comprensión gramatical y de contenidos.
3. Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
4. Adaptación más o menos significativa de las diversas actividades, graduando su dificultad de acuerdo con las deficiencias detectadas o eliminación de algunas de ellas y/ o sustitución por otras, tras las pautas orientativas proporcionadas por el gabinete psicopedagógico del instituto.

En cuanto a las medidas para atender al alumnado con altas capacidades, estos realizarán actividades de ampliación para asegurar el desarrollo pleno de todo su potencial, cuya calificación se sumará a la de las actividades ordinarias. Estas podrán ser:

1. Actividades morfosintácticas de un nivel superior al resto de la clase, las cuales podrán servir de entrenamiento para la participación en certámenes de traducción a nivel de autonómico, nacional o internacional.
2. Elaboración y presentación ante sus compañeros de al menos dos trabajos basados en proyectos de investigación relacionados con algunos contenidos de la asignatura y utilizando diversas herramientas TIC, tanto en su elaboración como en su presentación. Deberán, además, preparar un guión de contenidos y un cuestionario para la clase.

3.1.8. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

3.1.8.1. Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

El currículum de Latín incorpora directamente el estudio de los géneros literarios o el estudio profundo de alguno de ellos, intentaremos acercar al alumnado a un conocimiento general de la literatura latina mediante el trabajo de fragmentos tomados de textos originales de diversos autores de su literatura adaptados progresivamente al nivel de los alumnos en las actividades de versión (lo cual tendrá un mayor sentido en los últimos tres meses del curso), mediante la lectura comprensiva y reflexiva y posterior comentario de fragmentos de obras de estos mismos autores romanos traducidos al castellano o al valenciano y a partir de la lectura, adaptada a la edad y grado de madurez de los alumnos, de importantes obras de la literatura latina, en la versión original traducida a la lengua propia de los alumnos.

Por otro lado, la lectura durante el curso de fragmentos y de obras originales en latín o traducidos y de artículos de revistas especializadas, entradas en blogs, páginas Web, etc. constituye un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica que se estudian: la creación literaria y la producción artística; las instituciones políticas y religiosas; la organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etc.. La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas en los fragmentos literarios y el contenido temático de los demás textos atenderá, además de a criterios relacionados con los contenidos gramaticales y sintácticos, al criterio temático de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo que los alumnos con ayuda de la profesora puedan iniciarse en la realización de un análisis crítico de los textos que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento romanos a la hora de valorarlos e interpretarlos en su contexto lingüístico y cultural.

Dentro de este apartado también incluimos actividades de realización y exposición oral en forma de presentaciones multimedia de pequeños trabajos de investigación o ampliación relacionados con contenidos culturales de la asignatura (personajes del mundo romano, análisis de otras de arte o arquitectónicas, mitología, pervivencia del mundo clásico en las manifestaciones culturales modernas o en el vocabulario, lectura en voz alta y presentación ante la clase de poemas en latín, lectura guiada de la obra de teatro clásico a la que asistamos en los *Ludi Saguntini*, etc.

La realización de resúmenes escritos y síntesis orales de la información contemplada en los materiales de clase, la interacción comunicativa con los compañeros durante la realización y exposición de trabajos y el desarrollo comunicativo diario en el aula también entran en este apartado.

Con ello, además de adquirir conocimientos literarios útiles para el Bachillerato, en conexión con asignaturas como Literatura Universal, contribuiremos a la mejora de la expresión oral y escrita de los alumnos, a despertar o avivar su gusto por la lectura, de hacerles ser conscientes del fenómeno literario, periodístico o ensayístico como una manifestación cultural que combina aspectos sociopolíticos, personales y artísticos y de mostrarles como Roma es cuna y marco de obras literarias de proyección universal en todas las literaturas posteriores así como en el mundo de las artes pictóricas, musicales y audiovisuales.

En Latín II en el 2º curso de Bachillerato se trabajarán textos originales pertenecientes a diversos géneros literarios y se leerán fragmentos de obras literarias clásicas para contextualizar los contenidos de literatura.

3.1.8.2. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Atendiendo al marco legal educativo vigente, la incorporación de las TIC y de los medios de comunicación audiovisual a las diferentes materias se hace necesaria y obligatoria, pues son medios de transmisión de información, de cultura y, pro ende, de aprendizaje, que hoy en día están al alcance de cualquier persona en nuestra sociedad y, especialmente, de los alumnos en edad adolescente, pertenecientes de forma plena a la generación de nativos digitales.

En este sentido, las clases de Latín I se desarrollarán en un aula dotada de ordenador con conexión a Internet y sistema de proyección en pantalla blanca mediante cañón proyector. Estos recursos se utilizará diariamente en clase, pues la profesora trabaja con materiales digitalizados y servirá para realizar actividades de refuerzo y ampliación en grupo usando los recursos sobre el mundo clásico y sobre la lengua griega que nos ofrece Internet.

La tableta digital y sus aplicaciones (en adelante App) también estarán presentes en las explicaciones de la profesora y en la presentación de materiales de refuerzo y ampliación para que los alumnos puedan conocer su uso y, después en sus casas, descargárselos a sus dispositivos móviles y utilizarlos como medio de aprendizaje.

Se enseñará al alumnado algunas herramientas útiles para la creación y realización de presentaciones audiovisuales y multimedia, el tratamiento de la imagen digital de forma creativa y el almacenamiento de apuntes y otros recursos de aprendizaje en espacios virtuales del universo Web 2.0. (*Drive, Dropbox, Mega*).

Los recursos del universo Google (*Gmail, Earth, Maps, Drive, Forms, Docs*, etc.), la consulta de diversos blogs y wikis relacionados con el mundo clásico, la consulta de diccionarios virtuales, el uso de canales y redes sociales de contenido clásico, etc. constituirán herramientas útiles para el desarrollo de la asignatura.

La proyección de documentos audiovisuales mediante aparatos de TV, DVD, radio, etc. servirán también para trabajar la comunicación audiovisual en la asignatura.

Por último, algunas partes de los controles y bastantes ejercicios de la materia se realizarán totalmente de forma virtual a distancia aprovechando los dispositivos móviles de los alumnos o sus ordenadores con conexión a Internet utilizando herramientas como *Socrative* y *Google Forms* (creadores de exámenes y ejercicios online).

3.1.8.3. Emprendimiento.

En el marco del desarrollo de las competencias básicas, y, en especial, de aquella que se relaciona con el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor, esta programación intentará que los alumnos sean capaces de poner en juego sus capacidades en todas las actividades programadas a fin de conseguir de ellos aprendizajes significativos en los que fomentará y se valorará positivamente como un elemento emprendedor a nivel personal y grupal, elementos tales como:

- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover las actividades encomendadas u otras acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos encomendados.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades partiendo del conocimiento previo de un tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa acorde con su edad y sus posibilidades.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Manifestar y saber expresar su creatividad en la realización de tareas y actividades.

- Gestionar el trabajo en grupo coordinando tareas y tiempos y tomando las decisiones adecuadas de acuerdo con el grupo y respetando sus opciones e intereses.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos realistas.
- Priorizar la consecución de los objetivos grupales o de los establecidos para la asignatura sobre los intereses personales individuales.
- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas de forma madura y responsable.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades y, ofreciéndose a colaborar con los demás cuando sea necesario.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

3.1.8.4. Educación cívica y constitucional.

La educación en valores en esta materia se abordará desde una doble perspectiva. Por una parte, los contenidos conceptuales servirán de punto de partida para tratar en clase cuestiones como la educación para la paz, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres o la no discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen. En efecto, los textos latinos ofrecen material suficiente para propiciar la reflexión y el debate sobre estos temas y, de hecho, así se recoge en los criterios de evaluación.

Por otra parte, la actividad diaria del aula permite incidir de manera cotidiana en esos aspectos. De nada sirve conocer la teoría si en la praxis diaria no fomentamos entre el alumnado la igualdad, por ejemplo a la hora de constituir grupos de trabajo, la conservación del medio ambiente no derrochando papel o reciclandolo, el interés por salvaguardar nuestro patrimonio a través de las visitas a los yacimientos o museos, el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y en las salidas didácticas y el respeto por las opiniones ajenas en los debates suscitados en el aula.

Apreciaremos y valoraremos la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.

Reconoceremos en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.

Reflexionaremos y sacaremos consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.

Analizaremos y comentaremos hábitos sociales de los romanos dentro de su contexto histórico y los confrontaremos con las concepciones actuales.

Despertaremos el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, para fomentar así, actitudes de respeto hacia otros pueblos.

4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación de la tarea de enseñanza aprendizaje ha de tener en cuenta la consecución de objetivos y competencias de la materia utilizando para ellos diversos instrumentos y actividades que impliquen no sólo el trabajo y el esfuerzo del alumnado sino también el trabajo y la motivación del profesor por lograr que esos objetivos y esas competencias se materialicen en aprendizajes reales y significativos.

Partirá de la evaluación del alumnado mediante estándares de aprendizaje en cada una de las etapas o niveles educativos y en cada asignatura y se completará con una evaluación exhaustiva de la práctica docente.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Entre las herramientas que posibilitan la reflexión y la evaluación de la práctica docente cabe plantearnos una serie de instrumentos de ayuda que permitan reflexionar al docente sobre los siguientes aspectos fundamentales que afectan a la práctica docente y que sirven para evaluar la propia práctica docente y los logros alcanzados en los alumnos y en el propio trabajo del profesor:

1. La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la programación didáctica.
2. La motivación del alumnado hacia la asignatura, hacia la realización de tareas y hacia el estudio autónomo.
3. El desarrollo de la enseñanza en el aula.
4. El seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido todas las actividades formativas que se plantean en esta programación implican tanto al alumnado como al profesorado y habrían de servir, por un lado, para calibrar la idoneidad y la adecuación de las estrategias de enseñanza aprendizaje adoptadas por la profesora al contexto particular de cada grupo de alumnos y a cada alumno en particular; y, por otro lado, para detectar y corregir las dificultades aparecidas en el alumnado durante el aprendizaje y en el propio proceso de enseñanza aprendizaje.

Somos conscientes de que la reflexión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje ha de ser constante a fin de tomar a su debido tiempo las decisiones adecuadas, introducir cambios y mejoras y diseñar nuevas actividades y estrategias diversificadas e integradoras, las cuales permitan reconducir el proceso en cualquier etapa de su desarrollo y adaptarlo a las necesidades del alumnado.

Un buen instrumento medidor de la autoevaluación e indicador de los logros conseguidos son las rúbricas. A través de ellas el profesorado puede aplicar técnicas de evaluación basadas en la observación, la medición, la autoevaluación y la coevaluación y medir el grado de logro de los estándares e indicadores de evaluación desarrollados en cada unidad didáctica. En este sentido y en el marco de una programación didáctica centrada ampliamente en la utilización de recursos TIC, utilizaremos para la evaluación de la práctica docente, aparte de otras, las herramientas que Google Drive pone a nuestra disposición: *CoRubrics* y *CoRubrics GAFE*, plantillas públicas de Google Drive para hacer un proceso completo de evaluación con rúbricas utilizando Google Apps.

Entre las rúbricas que podrían aplicarse para la reflexión y la evaluación de la práctica docente y el logro en cuanto a objetivos conseguidos y competencias alcanzadas en nuestra programación didáctica, planeamos a modo de ejemplo, las siguientes, que contemplan una escala abierta de valoración y de propuestas de mejora para adecuarlas a la flexibilidad de tiempos, momentos y circunstancias que afectan al proceso docente:

1. PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PLANIFICACIÓN	1. Programo la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programo actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
	6. Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	1. Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Planteo situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
	3. Relaciono los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informo sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciono los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promuevo la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1. Resumo las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduzco conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tengo predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utilizo ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promuevo el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Planteo actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	1. Realizo la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecto los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Reviso, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciono la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrigo y explico de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorezco los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propongo nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propongo nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
	11. Empleo diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

	INDICADORES	1	2	3	4
1	¿Qué hago para conocer la composición de la clase?				
	- Pasar una prueba o hacer una encuesta al comienzo del curso escolar.				
	- Leer los informes anteriores				
	- Ver los resultados de evaluaciones anteriores.				
	- Me es facilitada desde Jefatura de Estudios o por el gabinete Psicopedagógico				
	- Me las facilitan en reuniones de grupo				
2	Tengo en cuenta la diversidad a la hora de planificar y relajar actividades, dividir grupos, etc.				
3	Mi programación tiene en cuenta la atención a la diversidad				
4	Doy a cada alumno o alumna la explicación que precisa				
	- En el grupo de clase				
	- En grupos pequeños				
	- De forma individual				
5	Planteo ejercicios diversos y de diferente nivel en cada control, examen, dossier de actividades de clase, etc.				
6	Tengo en cuenta al alumnado que se aleja del nivel medio de la clase (tanto en sentido ascendente como descendente).				

6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

	INDICADORES	1	2	3	4
1	La programación está creada y repartida coherentemente entre los miembros de un mismo curso o ámbito				
2	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, realizo y anoto las modificaciones oportunas derivadas del devenir de la asignatura en el aula				
3	Recojo de manera específica en mi programación aquellas competencias básicas y fundamentales				
4	Confecciono mi programación de acuerdo con las oportunidades que me ofrece el contexto del centro y el entorno de los alumnos				
5	Al comienzo de cada unidad didáctica consulto previamente todos los aspectos contenidos en mi programación (aspectos a trabajar, objetivos, desarrollo de la unidad, actividades, competencias clave, etc.) y trato de ajustarlos a la realidad del aula				
6	Al comienzo de cada unidad didáctica proporciono al alumnado toda la información necesaria sobre esta (aspectos a trabajar, objetivos, desarrollo de la unidad, actividades, competencias clave, etc.)				
7	Tengo en cuenta la diversidad a la hora de planificar mi programación				

INTERPRETACIÓN Y GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS

Tras la evaluación, los resultados y puntuaciones de la rúbrica serán objeto de autoreflexión por parte del profesorado y de reflexionar y debate en el contexto del departamento didáctico, del claustro de etapa y del claustro del centro educativo.

Para la interpretación de los datos recogidos se puede usar este modelo de plantilla:

NIVEL DE DEBATE Y REFLEXIÓN				
Individual	Departamento	Ciclo	Etapa	Centro
Conclusión :	Conclusión :	Conclusión :	Conclusión :	Conclusión :

ASPECTOS A CONSIDERAR			
Imprevistos	Fortalezas	Debilidades	Posibilidad de mejora

CONCLUSIONES		
ASPECTOS NEGATIVOS	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS MEJORABLES

Finalmente plasmaremos nuestros resultados en una **PLANTILLA o MATRIZ DE ANÁLISIS DAFO**, sistema de medición de la calidad en el ámbito del funcionamiento y de la gestión empresarial que, últimamente, se está llevando a cabo también en instituciones educativas (o al menos se recomienda su aplicación en ellas)

Su objetivo en nuestro caso, consistiría en concretar, en un gráfico o una tabla resumen, la evaluación de los puntos fuertes y débiles de la asignatura y de la labor del profesor (competencias y capacidades, consecución de los objetivos de la programación, logros) poniéndola en relación con los resultados analizados y valorados en las demás materias que conforman el departamento didáctico de idiomas, en las materias que afectan al grupo de alumnos de Latín y, finalmente, a nivel del centro educativo.

<i>Matriz DAFO</i>	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
PUNTOS FUERTES	Estrategias - - - - - - ...	Estrategias - - - - - - ...
PUNTOS DÉBILES	Estrategias - - - - - - ...	Estrategias - - - - - - ...

Sant Vicent del Raspeig, septiembre de 2018